- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	Instructora
Título	Ingeniero(a)
Nombre	Diana Andrea
Apellidos	Ayala Rincon
Fecha de Nacimiento	14/12/1981 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Posgrado
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Sí ◉ No
Nombre y apellido	Diana Andrea Ayala Rincon
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	63526313
Dirección	Calle 200 N° 12 - 152
Código postal	
Estrato	4
Ubicación	Bucaramanga
País	COLOMBIA
Correo electrónico	ayandrea05@gmail.com
Teléfono	
Celular	3017099646

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Editar

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora DIANA ANDREA AYALA RINCON identificada con Cédula de Ciudadanía 63526313, se inscribió en nuestro servicio el día 13/01/2010.

El presente certificado se genera el día 15/01/2026, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

Trabajo

Servicio Público de Empleo

DIANA ANDREA AYALA RINCON

CC 63526313 - Fecha de nacimiento 14/12/1981

CALLE 200 Nº 12 - 152 - Bucaramanga - Santander

Celular : 3017099646 - Celular Alterno : 3243443906

ayandrea05@gmail.com

Certificado de Residencia No Cargado - Certificado de Residencia No Validado

PERFIL OCUPACIONAL

ING. FINANCIERA DE LA UNAB ESPEC. EN GERENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE TAREAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS EJECUCIÓN DE PROYECTOS DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS Y PROCESOS FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN OPTIMA EN LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN EMPRESAS CIVILES TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN, DISEÑO PRODUCTOS FORMACIÓN ME CONSIDERO UNA PERSONA ORGANIZADA AUTO DISCIPLINADA DINÁMICA PROACTIVA TRABAJO EN EQUIPO

LOGROS ALCANZADOS EN LA TRAYECTORIA LABORAL

El usuario no tiene registrado Logros alcanzados en la trayectoria laboral.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Universidad del Tolima

Especialización en Gerencia de Instituciones Educativas

Graduado

Pais: No registra

Profesion: No registra

Fecha último periodo cursado: 07/09/2013

Universidad Autónoma de Bucaramanga -UNAB-

Ingeniería Financiera

Graduado

Pais: No registra

Profesion: No registra

Fecha último periodo cursado: 14/12/2005

Colegio Principe San Carlos

Bachiller Académico

Graduado

Pais: No registra

Fecha último periodo cursado: 10/12/1999

CAPACITACIÓN

SENA

Bioseguridad

Terminado

Fecha último periodo cursado: 11/06/2020

Intensidad horaria: 3 Hora(s)

SENA

Primeros Auxilios

Terminado

Fecha último periodo cursado: 26/06/2019

Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

Contabilidad en las organizaciones

Terminado
Fecha último periodo cursado: 10/06/2019
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

.

Autorización consulta delitos sexuales

Terminado
Fecha último periodo cursado: 02/01/2025
Intensidad horaria: 1 Semestre(s)

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

CONTRATACIÓN ESTATAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 28/11/2024
Intensidad horaria: 80 Hora(s)

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LÍNEA CON EL ESTADO COLOMBIANO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 28/11/2024
Intensidad horaria: 80 Hora(s)

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MARCOS DE REFERENCIA Y ELEMENTOS DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 28/11/2024
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

LECTURA COMPRENSIVA PARA CUALIFICACION DE INSTRUCTORES

Terminado
Fecha último periodo cursado: 16/10/2024
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

UTILIZACION DE HERRAMIENTAS TIC EN LA ORIENTACION DE PROCESOS FORMATIVOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 02/10/2024
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Terminado
Fecha último periodo cursado: 09/08/2024
Intensidad horaria: 50 Hora(s)

SENA

FORMULACION DE PROYECTOS EN MI PROFESION

Terminado
Fecha último periodo cursado: 24/06/2024
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

ANALISIS DE PROBLEMATICAS CON METODOLOGIA DE MARCO LOGICO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 09/04/2024
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

.

Autorización consulta delitos sexuales

Terminado
Fecha último periodo cursado: 20/11/2023
Intensidad horaria: 1 Semestre(s)

TECNOLOGÍCA DEL ORIENTE

ACTUALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICAS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 24/10/2023
Intensidad horaria: 130 Hora(s)

SENA

INCORPORACION DE ACTIVIDADES STEAM COMO APOYO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 21/11/2022
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

APLICACION DE HERRAMIENTAS DE PENSAMIENTO CREATIVO EN LA FORMACION POR PROYECTOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 01/08/2022
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA CONSTRUCCION DE CONTENIDO DIGITAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 12/09/2021
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA GESTION DE LA INFORMACION

Terminado
Fecha último periodo cursado: 29/07/2021
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 10/07/2021
Intensidad horaria: 96 Hora(s)

SENA

CONSTRUCCION DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRANDO TIC

Terminado
Fecha último periodo cursado: 05/10/2020
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

CARACTERIZACION Y AUTODIAGNOSTICO PARTICIPATIVO CON POBLACIONES MULTICULTURALES

Terminado
Fecha último periodo cursado: 25/09/2020
Intensidad horaria: 80 Hora(s)

SENA

MANEJO DE PLATAFORMA LMS TERRITORIUM

Terminado
Fecha último periodo cursado: 12/08/2020
Intensidad horaria: 20 Hora(s)

SENA

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 28/07/2020
Intensidad horaria: 96 Hora(s)

SENA

CUENTAS CONTABLES

Terminado
Fecha último periodo cursado: 08/07/2020
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL: DE DATOS A PERSONAS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 14/06/2020
Intensidad horaria: 10 Hora(s)

SENA

MENTALIDAD EMPRESARIAL E IDEAS DE NEGOCIO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 26/05/2020
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

SENA

ENCUENTRO DOCENTES COORDINADORES E INSTRUCTORES

Terminado
Fecha último periodo cursado: 22/05/2020
Intensidad horaria: 8 Hora(s)

SENA

INCORPORACION DE HERRAMIENTAS TIC COMO APOYO A LA FORMACION

Terminado
Fecha último periodo cursado: 20/05/2020
Intensidad horaria: 20 Hora(s)

SENA

FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BLANDAS PARA LA VIDA Y LA PRODUCTIVIDAD

Terminado
Fecha último periodo cursado: 19/12/2019
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIDACTICAS DOCENTES PARA LA FORMACION POR PROYECTOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 05/11/2019
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

SENA

JORNADA PEDAGÓGICA DE HERRAMIENTAS FÍSICO EMOCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES BLANDAS CLAVES PARA EL DESARROLLO HUMANO.

Terminado

Fecha último periodo cursado: 05/06/2019

Intensidad horaria: 8 Hora(s)

SIIGO DIVULGACIÓN ACADEMICA

APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS ONLINE (SIIGO NUBE) EN EL PROCESO CONTABLE DE MANERA SATISFACTORIA

Terminado

Fecha último periodo cursado: 02/06/2019

Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Terminado

Fecha último periodo cursado: 09/07/2018

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

PRIMER ENCUENTRO CONTABLE Y FINANCIERO

Terminado

Fecha último periodo cursado: 27/06/2018

Intensidad horaria: 10 Hora(s)

SENA

HERRAMIENTAS EN COMPETENCIAS BASICAS PARA ASPIRANTES A FUNCIONARIOS SENA

Terminado

Fecha último periodo cursado: 16/04/2018

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

VITRINISMO: DISEÑO Y PRODUCCIÓN CREATIVA

Terminado

Fecha último periodo cursado: 19/09/2017

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

NIVEL AVANZADO - ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA

Terminado

Fecha último periodo cursado: 01/09/2017

Intensidad horaria: 1 Mes(es)

SENA

EXCEL FINANCIERO

Terminado

Fecha último periodo cursado: 07/04/2017

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

Terminado

Fecha último periodo cursado: 30/03/2017

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

CURSO ESPECIAL EN HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION APLICADA: CONCEPTUALIZACION BASICA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

Terminado

Fecha último periodo cursado: 25/10/2016

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA INFORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

Terminado

Fecha último periodo cursado: 18/07/2016

Intensidad horaria: 50 Hora(s)

SENA

TALLER DE FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Terminado

Fecha último periodo cursado: 30/06/2016

Intensidad horaria: 20 Hora(s)

SENA

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 23/05/2016
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

CECAM

BREAKTHOROUGH LIVE

Terminado
Fecha último periodo cursado: 24/10/2015
Intensidad horaria: 120 Hora(s)

SENA

FUNDAMENTACION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL CON BASE EN COMPETENCIAS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 18/08/2015
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

APLICACION DEL MARCO CONCEPTUAL Y PRINCIPIOS GENERALES DE NIIF PARA PYMES

Terminado
Fecha último periodo cursado: 15/07/2015
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

MICROSOFT EXCEL 2010 AVANZADO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 19/12/2014
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 14/09/2014
Intensidad horaria: 8 Hora(s)

SENA

TALLER GUIAS DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Terminado
Fecha último periodo cursado: 07/07/2014
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

ACTUALIZACION BLACKBOARD NUEVOS LINEAMIENTOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 23/03/2014
Intensidad horaria: 16 Hora(s)

Sena

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

Terminado
Fecha último periodo cursado: 29/11/2013
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

Sena

MANEJO PAQUETE CONTABLE SIIGO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 29/11/2013
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

Sena

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 18/11/2013
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

Sena

ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA LEY 1607 DE 2012

Terminado
Fecha último periodo cursado: 28/10/2013
Intensidad horaria: 8 Hora(s)

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

SEMINARIO GESTION EDUCATIVA INTEGRAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 01/06/2013
Intensidad horaria: 30 Hora(s)

Sena

ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION

Terminado
Fecha último periodo cursado: 19/04/2013
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

INGLES BEGINNER

Terminado
Fecha último periodo cursado: 15/04/2013
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

Sena

GESTIÓN DEL APRENDIZAJE

Terminado
Fecha último periodo cursado: 06/12/2012
Intensidad horaria: 8 Hora(s)

Sena

SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO: CONOCIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA NTCGP 1000

Terminado

Fecha último periodo cursado: 08/11/2012

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

Sena

actualizacion de procedimientos para sistemas de costos por ordenes de produccion

Terminado

Fecha último periodo cursado: 15/10/2012

Intensidad horaria: 10 Hora(s)

Sena

mejora continua en la gestion institucional meci 1000:2005/ NTCGP 1000:2009

Terminado

Fecha último periodo cursado: 10/10/2012

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

Sena

norma competencia dirigir talento humano segun necesidades de la organizacion

Terminado

Fecha último periodo cursado: 29/09/2012

Intensidad horaria: 40 Día(s)

Sena

evento de divulgacion tecnologica socializacion de la implementacion del sistema de gestion de calidad del centro empresariales y turisticos

Terminado

Fecha último periodo cursado: 22/09/2012

Intensidad horaria: 3 Hora(s)

Sena

ESTRATEGIAS GERENCIALES: GERENCIA DE PROYECTOS, GERENCIA PARA EL EMPRENDIMIENTO,GESTIÓN TECNOLÓGICA Y GESTIÓN POR RESULTADOS

Terminado

Fecha último periodo cursado: 17/09/2012

Intensidad horaria: 60 Hora(s)

Sena

diplomado en inteligencia emocional

Terminado

Fecha último periodo cursado: 22/06/2012

Intensidad horaria: 120 Hora(s)

Sena

formacion etica para la vida y el trabajo

Terminado

Fecha último periodo cursado: 05/06/2012

Intensidad horaria: 50 Hora(s)

Sena

actualizacion plataforma blackboard 9.1

Terminado
Fecha último periodo cursado: 24/04/2012
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

Sena

seminario taller fundamentacion basica para el emprendimiento

Terminado
Fecha último periodo cursado: 10/04/2012
Intensidad horaria: 6 Hora(s)

Sena

bienvenida a instructores sena

Terminado
Fecha último periodo cursado: 10/04/2012
Intensidad horaria: 24 Hora(s)

Sena

metodologia de marco logico para la formulacion de proyectos

Terminado
Fecha último periodo cursado: 15/12/2011
Intensidad horaria: 30 Hora(s)

SENA, CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURITICOS

Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización

Terminado

Fecha último periodo cursado: 26/11/2011

Intensidad horaria: 30 Hora(s)

SENA, CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTI COS

Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización

Terminado

Fecha último periodo cursado: 26/11/2011

Intensidad horaria: 30 Día(s)

SENA, CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Apoyar el sistema de información contable en concordancia con la normatividad

Terminado

Fecha último periodo cursado: 22/11/2011

Intensidad horaria: 30 Día(s)

Sena- fundecomercio

formacion especializada y actualizacion tecnologica del recurso humano para el sector de grandes superficies y servicios complementarios

Terminado

Fecha último periodo cursado: 04/11/2011

Intensidad horaria: 6 Hora(s)

SENA, CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Jornada de actualidad de las funciones del centro

Terminado
Fecha último periodo cursado: 02/10/2011
Intensidad horaria: 5 Hora(s)

SENA, CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

PEDAGOGIA DE LA VIRTUALIDAD

Terminado
Fecha último periodo cursado: 30/06/2011
Intensidad horaria: 4 Hora(s)

Sena

INMERSIÓN A MOODLE, BLACKBOARD Y TIC´S

Terminado
Fecha último periodo cursado: 15/01/2011
Intensidad horaria: 20 Hora(s)

Sena

inducción desarrollo curricular

Terminado
Fecha último periodo cursado: 29/07/2010
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

Sena

orientación programas de formación a través de técnicas didácticas activas con énfasis en proyectos

Terminado
Fecha último periodo cursado: 29/07/2010
Intensidad horaria: 160 Hora(s)

Sena

estrategias para la orientacion de procesos de formacion en ambientes virtuales de aprendizaje

Terminado
Fecha último periodo cursado: 07/04/2010
Intensidad horaria: 50 Hora(s)

.

Matrícula Profesional

Terminado
Fecha último periodo cursado: 18/02/2010
Intensidad horaria: 1 Semestre(s)

.

Documento de Identificación

Terminado
Fecha último periodo cursado: 15/03/2000
Intensidad horaria: 1 Semestre(s)

COMPETENCIAS LABORALES CERTIFICADAS

Norma: Facilitar el servicio a los clientes de acuerdo con las políticas de la organización.

Norma: Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización.

Norma: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

Norma: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

Norma: Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

Norma: Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa

Norma: Ejecutar planes de mercadeo de acuerdo con los objetivos y recursos de la organización

Norma: Formular el proyecto de acuerdo con métodos y técnicas de investigación

IDIOMAS

	Lee	Habla	Escribe
Inglés	Intermedio	Intermedio	Intermedio

EXPERIENCIA LABORAL

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS ANTERIOR CENTRO DE COMERCIO Y

Instructor formación para el trabajo

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 03/02/2025 - Fecha fin: 30/11/2025

Experiencia: 9.87 meses

Cargo: INSTRUCTOR FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS ANTERIOR CENTRO DE COMERCIO Y

Instructor formación para el trabajo

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.
- ORIENTAR FORMACIÓN A APRENDICES DE CONFORMIDAD AL PROGRAMA ASIGNADO.
 COADYUVAR EN EL PROCESO DE INGRESO E INDUCCIÓN DE APRENDICES.
 REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PORTAFOLIO EN EL SISTEMA LMS (LEARNING MANAGEMENT SYSTEM)

Fecha inicio: 23/01/2024 - Fecha fin: 30/11/2024

Experiencia: 10.23 meses

Cargo: INSTRUCTOR FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

PERSONERIA BUCARAMANGA

Jefe financiero

- Realizar seguimiento a los informes de auditoría financiera de acuerdo con estándares de calidad internos y normativas.
- Gestionar planes financieros de acuerdo con estrategias económicas y normativa vigente.
- Analizar y supervisar flujo de efectivo de acuerdo con procedimientos técnicos, planeación presupuestal y políticas institucionales.
- Establecer los sistemas de gestión según el marco estratégico y plan financiero
- Estructurar información financiera según normativa vigente y políticas institucionales.

Fecha inicio: 10/07/2023 - Fecha fin: 11/12/2023

Experiencia: 5.03 meses

Cargo: JEFE OFICINA FINANCIERA

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

AYASOL S.A.S

Director financiero

- Realizar seguimiento a los informes de auditoría financiera de acuerdo con estándares de calidad internos y normativas.
- Gestionar planes financieros de acuerdo con estrategias económicas y normativa vigente.
- Analizar y supervisar flujo de efectivo de acuerdo con procedimientos técnicos, planeación presupuestal y políticas institucionales.
- Establecer los sistemas de gestión según el marco estratégico y plan financiero
- Estructurar información financiera según normativa vigente y políticas institucionales.
- COORDINAR TODAS LAS TAREAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.
 CONTROLAR COSTOS,COMPRAS E INVENTARIOS.
 COORDINAR CON LA ASESORÍA LA GESTIÓN DE IMPUESTOS, PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES Y LIBROS.

Fecha inicio: 21/03/2018 - Fecha fin: 20/11/2023

Experiencia: 67.97 meses

Cargo: DIRECTOR FINANCIERO

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS ANTERIOR CENTRO DE COMERCIO Y

Instructor contabilidad

Fecha inicio: 19/01/2022 - Fecha fin: 17/12/2022

Experiencia: 10.94 meses

Cargo: INSTRUCTOR

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SENA

Instructor contabilidad

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 02/02/2021 - Fecha fin: 12/12/2021

Experiencia: 10.32 meses

Cargo: INSTRUCTOR

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

SENA CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Instructor contabilidad

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 04/02/2020 - Fecha fin: 12/12/2020

Experiencia: 10.26 meses

Cargo: INSTRUCTOR CONTABILIDAD

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS ANTERIOR CENTRO DE COMERCIO Y

Instructor contabilidad

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 26/02/2019 - Fecha fin: 07/12/2019

Experiencia: 9.39 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS ANTERIOR CENTRO DE COMERCIO Y

Instructor contabilidad

Fecha inicio: 31/01/2018 - Fecha fin: 15/12/2018

Experiencia: 10.48 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS ANTERIOR CENTRO DE COMERCIO Y

Instructor ventas y mercadeo

Fecha inicio: 25/01/2017 - Fecha fin: 01/12/2017

Experiencia: 10.23 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS ANTERIOR CENTRO DE COMERCIO Y

Instructor ventas y mercadeo

Fecha inicio: 19/02/2016 - Fecha fin: 07/12/2016

Experiencia: 9.61 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SENA

Instructor formación para el trabajo

- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 10/02/2015 - Fecha fin: 12/12/2015

Experiencia: 10.06 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Instructor formación para el trabajo

- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 21/01/2014 - Fecha fin: 06/12/2014

Experiencia: 10.52 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SENA SANTANDER, CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Instructor contabilidad

- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 04/02/2013 - Fecha fin: 12/12/2013

Experiencia: 10.26 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

MOVYLOG

Director financiero

- Realizar seguimiento a los informes de auditoría financiera de acuerdo con estándares de calidad internos y normativas.
- Gestionar planes financieros de acuerdo con estrategias económicas y normativa vigente.
- Estructurar información financiera según normativa vigente y políticas institucionales.
- Analizar y supervisar flujo de efectivo de acuerdo con procedimientos técnicos, planeación presupuestal y políticas institucionales.
- Establecer los sistemas de gestión según el marco estratégico y plan financiero

Fecha inicio: 01/02/2008 - Fecha fin: 31/12/2012

Experiencia: 58.97 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SENA REGIONAL SANTADER CENTRO DE SERVICION EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Instructor formación para el trabajo

- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 09/07/2012 - Fecha fin: 08/12/2012

Experiencia: 4.97 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SENA, CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Instructor formación para el trabajo

- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 23/01/2012 - Fecha fin: 04/07/2012

Experiencia: 5.39 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SENA, CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Profesor educación media técnica

- Apoyar en el seguimiento del trabajo y la disciplina de los estudiantes
- Ajustar y retroalimentar ejercicios y trabajos prácticos
- Diseñar y evaluar pruebas de aprendizaje
- Preparar e implementar procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la especialidad y asignación académica
- Elaborar y/o gestionar los materiales educativos requeridos
- Participar en reuniones de talento humano, conferencias educativas y talleres de capacitación para profesores.
- Organizar actividades complementarias como: debates, foros, simposios, clubes; para profundizar en el área del conocimiento
- Evaluar y valorar el progreso de los estudiantes y deliberar los resultados con la comunidad educativa
- Facilitar el proceso de aprendizaje utilizando un plan sistemático de lectura, trabajos en grupo, presentación de audiovisuales , laboratorios y talleres

Fecha inicio: 19/07/2011 - Fecha fin: 20/12/2011

Experiencia: 5.03 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SENA, CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Profesor educación media técnica

- Ajustar y retroalimentar ejercicios y trabajos prácticos
- Diseñar y evaluar pruebas de aprendizaje
- Preparar e implementar procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la especialidad y asignación académica
- Elaborar y/o gestionar los materiales educativos requeridos
- Participar en reuniones de talento humano, conferencias educativas y talleres de capacitación para profesores.
- Organizar actividades complementarias como: debates, foros, simposios, clubes; para profundizar en el área del conocimiento
- Evaluar y valorar el progreso de los estudiantes y deliberar los resultados con la comunidad educativa
- Facilitar el proceso de aprendizaje utilizando un plan sistemático de lectura, trabajos en grupo, presentación de audiovisuales , laboratorios y talleres
- Apoyar en el seguimiento del trabajo y la disciplina de los estudiantes

Fecha inicio: 10/02/2011 - Fecha fin: 04/07/2011

Experiencia: 4.81 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SENA CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Instructor contabilidad

- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 29/01/2010 - Fecha fin: 29/05/2010

Experiencia: 4.00 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

MOVYLOG

Coordinador administrativo

- Controlar inventarios de la unidad administrativas de acuerdo con lineamientos y procedimientos técnicos.
- Realizar y presentar informes del proceso administrativo a su cargo de acuerdo con estrategias de gestión.
- Ejecutar planes, programas y proyectos de acuerdo con objetivos y recursos organizacionales.
- Procesar datos administrativos de acuerdo con procedimientos técnicos y metodologías.
- Gestionar entrenamiento y capacitación del talento humano de acuerdo con procesos administrativos.
- Coordinar y supervisar actividades administrativas de acuerdo con estrategias de gestión y procesos administrativos.

Fecha inicio: 01/02/2008 - Fecha fin: 30/12/2009

Experiencia: 22.94 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

COLEGIO PRINCIPE SAN CARLOS

Profesor de Educación Básica, Secundaria y Media

- Ajustar y retroalimentar ejercicios y trabajos prácticos
- Diseñar y evaluar pruebas de aprendizaje
- Preparar e implementar procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la especialidad y asignación académica
- Elaborar y/o gestionar los materiales educativos requeridos
- Participar en reuniones de talento humano, conferencias educativas y talleres de capacitación para profesores.
- Organizar actividades complementarias como: debates, foros, simposios, clubes; para profundizar en el área del conocimiento
- Evaluar y valorar el progreso de los estudiantes y deliberar los resultados con la comunidad educativa
- Facilitar el proceso de aprendizaje utilizando un plan sistemático de lectura, trabajos en grupo, presentación de audiovisuales , laboratorios y talleres
- Apoyar en el seguimiento del trabajo y la disciplina de los estudiantes
- Dar funciones particulares y orientar a estudiantes en la selección de cursos.

Enseñar a estudiantes utilizando un plan sistemático de lectura, trabajos de grupo, presentación de audiovisuales, laboratorio y talleres.

Evaluar el progreso de los estudiantes y discutir resultados con familiares

Fecha inicio: 15/05/2009 - Fecha fin: 30/11/2009

Experiencia: 6.48 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

MARIA E. DISTRIBUCIONES

Auxiliar administrativo

- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicios y normativa.
- Mantener los documentos de gestión de acuerdo con normativa y proceso administrativo.
- Elaborar documentos de la unidad administrativa de acuerdo con lineamientos de la organización, guía y procedimientos técnicos.
- Realizar actividades de digitación de acuerdo con estándares y procedimientos técnicos.
- Tramitar pedidos de la unidad administrativa de acuerdo al procedimiento técnico.

Fecha inicio: 01/03/2006 - Fecha fin: 31/12/2007

Experiencia: 21.97 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Analista crédito

- Visitar y negociar acuerdos de pago con los deudores según normativa financiera y guía técnica.
- Controlar operaciones fiduciarias de acuerdo con normativa fiduciaria y tipo de contrato
- Valorar contratos fiduciarios de acuerdo con normativa y manual operativo
- Evaluar solicitudes financieras de acuerdo con normativa financiera y manual técnico
- Analizar y evaluar la situación financiera de solicitantes, referencias, historia crediticia y capacidad de pago.
- Preparar estados de cuentas morosas y hacer seguimiento a cuentas irreconciliables para acción de cobro.
- Revisar y actualizar estados de cuenta de los créditos.
- Actualizar continuamente los datos de los clientes deudores en las bases de datos
- Presentar a las instancias correspondientes las solicitudes con las recomendaciones del estudio de crédito
- Recuperar cartera mediante actividades de la cobranza, de acuerdo con normativa
- Informar sobre la documentación requerida para el trámite de créditos
- Visitar y asesorar, clientes actuales y/o potenciales de productos pensionales y de cesantías, realizando afiliaciones al sistema, manejo de portafolio activo y demás servicios de las entidades públicas y privadas que administran patrimonios autónomos previsionales.
- Asesorar al consumidor financiero de acuerdo con normativa y guía técnica

Fecha inicio: 23/08/2005 - Fecha fin: 22/02/2006

Experiencia: 5.97 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

MYOBRAS S.A.S.

Auxiliar contable y administrativo

- Atender clientes del área de acuerdo con normas técnicas y políticas institucionales vigentes.
- Organizar y archivar documentos del área de contabilidad y finanzas de acuerdo con normativa vigente.
- Registrar información de procesos contables y financieros usando sistemas manuales y/o electrónicos de acuerdo con políticas organizacionales e institucionales vigentes.
- Elaborar y seleccionar información de los procesos de liquidación tributaría según procedimientos y normativa fiscal vigente.
- Elaborar informes y reportes del área de acuerdo con procedimientos y políticas organizacionales e institucionales vigentes.
- Identificar los costos de operaciones de acuerdo con métodos vigentes de la entidad u organización.
- Medir y reconocer los recursos financieros de acuerdo con la normativa vigente.
- CONTROL DE INVENTARIOS

Fecha inicio: 12/02/2001 - Fecha fin: 03/06/2005

Experiencia: 51.71 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Categoría B1: Automóviles, motocarros, camperos, camionetas, vehículos cuatrimotor y microbuses.



FIRMA

CC 63526313

16/01/2026

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
AYALA	RINCON	DIANA ANDREA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 63526313	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 14 MES 12 AÑO 1981

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 200N 12 152

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BUCARAMANGA

TELÉFONO 6194482 EMAIL ayandrea05@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1999
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVA	09	2013	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA FINANCIERA	10	2005	68303182368STD

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	96	X		EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL	07	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA GESTION DE LA	07	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA CONSTRUCCION DE CONTENIDO DIGITAL	09	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR.	10	2021

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X			X			X		

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 76338824	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	10	*Mes*	07	*Año*	2023	*Día*		*Mes*		*Año*
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE DE OFICINA	*DEPENDENCIA* AREA FINACIERA						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 34 16 garcia Rovira				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AYASOL S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3016095764	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	03	*Año* 2018	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTORA CONTABLE Y FINANCIER	*DEPENDENCIA* AREA CONTABLE Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CALLE 21 100 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MOVILOG			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2008	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2009	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MARIAE DISTRIBUICIONES			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2006	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2007	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR FINANCIERA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 37 25 Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	08	*Año* 2005	*Día*	22	*Mes*	02	*Año*	2006	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA	*DEPENDENCIA* CREDITO - CARTERA					*DIRECCIÓN* CALLE 35 17 34						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MYOBRAS S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	02	*Año* 2001	*Día*	03	*Mes*	06	*Año*	2005	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR CONTABLE	*DEPENDENCIA* ADMINISTARTIVA CONTABLE					*DIRECCIÓN* CALLE 27 16 24						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 6800600	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 03	Mes: 02	Año: 2025			Día: 30	Mes: 11	Año: 2025			
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CALLE 27 15 7					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 6800600	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 23	Mes: 01	Año: 2024			Día: 29	Mes: 11	Año: 2024			
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CALLE 16 27 37					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 6800600	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 19	Mes: 01	Año: 2022			Día: 17	Mes: 12	Año: 2022			
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: EDUCACION MEDIA					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 07					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS - SENA-BUCARAMANGA	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 02	Mes: 02	Año: 2021			Día: 12	Mes: 12	Año: 2021			
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 03					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS - SENA-BUCARAMANGA	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 04	Mes: 02	Año: 2020			Día: 12	Mes: 12	Año: 2020			
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 03					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS - SENA-BUCARAMANGA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	26	Mes:	02	Año: 2019	Día:	07	Mes:	12	Año:	2019
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 03					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS - SENA-BUCARAMANGA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	02	Año: 2018	Día:	15	Mes:	12	Año:	2018
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 03					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS - SENA-BUCARAMANGA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	25	Mes:	01	Año: 2017	Día:	01	Mes:	12	Año:	2017
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 03					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS - SENA-BUCARAMANGA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	19	Mes:	02	Año: 2016	Día:	08	Mes:	12	Año:	2016
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 03					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS - SENA-BUCARAMANGA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	11	Mes:	02	Año: 2015	Día:	07	Mes:	12	Año:	2015
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 N°15-03					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS - SENA-BUCARAMANGA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	21	Mes:	01	Año: 2014	Día:	06	Mes:	12	Año:	2014
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 03					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS - SENA-BUCARAMANGA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	04	Mes:	02	Año: 2013	Día:	12	Mes:	12	Año:	2013
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 03					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS - SENA-BUCARAMANGA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	09	Mes:	07	Año: 2012	Día:	08	Mes:	12	Año:	2012
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 03					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS - SENA-BUCARAMANGA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	25	Mes:	01	Año: 2012	Día:	31	Mes:	07	Año:	2012
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 03					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS - SENA-BUCARAMANGA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	19	Mes:	07	Año: 2011	Día:	19	Mes:	12	Año:	2011
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 03					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS - SENA-BUCARAMANGA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	10	Mes:	02	Año: 2011	Día:	04	Mes:	07	Año:	2011
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 03					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS - SENA-BUCARAMANGA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	29	Mes:	01	Año: 2010	Día:	29	Mes:	05	Año:	2010
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 03					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: COLEGIO PRINCIPE SAN CARLOS		PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	15	Mes:	05	Año: 2009	Día:	30	Mes:	11	Año:	2009
AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	NIVEL EDUCATIVO: BASICA SECUNDARIA					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 03					

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	11
EXPERIENCIA DOCENTE	12	9

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bucaramanga, enero 16 del **2026**



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 63.526.313



Apellidos

AYALA RINCON

Nombres

DIANA ANDREA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.57	F

Fecha de nacimiento

14 DIC 1981

G.S.

A+

Lugar de nacimiento

BUCARAMANGA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición

15 MAR 2000, BUCARAMANGA

Fecha de expiración

30 MAYO 2033

Firma

Powered by CamScanner

.CO

0262490049

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0262490498270O1<<<<<<<<<<<<
8112141F3305304COL63526313<<<9
AYALA<RINCON<<DIANA<ANDREA<<<<

Powered by CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-15 15:52

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIANA	ANDREA	AYALA	RINCON

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	63526313

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CALLE 57 N 8 69 "]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$45.381.842,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$49.298.140,00
TOTAL	$94.679.982,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ALVARO		SOLANO	AGUILAR

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 91276127

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Especialista en Gerencia de Instituciones Educativas

En convenio con la

CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE

A

Diana Andrea Ayala Rincón

C.C. No. 63526313 expedida en Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Septiembre 7 de 2013

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Secretario General
Corp. Escuela Tecnológica del Oriente

Rector
Corp. Escuela Tecnológica del Oriente

73698

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 13
Folio No. 431
Registro No. C68355

EXENTO Registro Deptal. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

ACTA DE GRADO NUMERO 10

Registro No. C68340 Folio No. 431 Libro No. 13

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del sábado 7 de septiembre del año 2013, se reunieron en el Auditorio 1, Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor WILSON JAIMES MARTINEZ, Rector de la CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE, el doctor LUIS ALBERTO MALAGÓN PLATA, Director del Instituto de Educación a Distancia y el doctor OMAR ALBEIRO MEJIA PATIÑO, Secretario General de la Universidad del Tolima, el doctor ORLANDO GONZALEZ BONILLA, Secretario General de la CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE, con el objeto de proceder a la graduación de **Ayala Rincón Diana Andrea**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 63526313 expedida en Bucaramanga, como Especialista en Gerencia de Instituciones Educativas.

Opción de Grado: Gestión Educativa Integral. Calificación: Aprobó

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Especialista en Gerencia de Instituciones Educativas**.

A las 11:00 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO

EL RECTOR DE LA CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE

(Fdo.) WILSON JAIMES MARTINEZ

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) OMAR ALBEIRO MEJIA PATIÑO

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE

(Fdo.) ORLANDO GONZALEZ BONILLA



OMAR ALBEIRO MEJIA PATIÑO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 7 de septiembre de 2013

26201

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por resolución 2771 de 1987 del Ministerio de Educación

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

C.C. 63.526.313 de Bucaramanga

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

INGENIERO FINANCIERO

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 17 de Diciembre de 2005

UNAB

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

Registrado al Folio N° [illegible] del Libro N° 2 de 2005

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
1952
NIT. 890.200.499-9

ACTA DE GRADO No. 1.061
LIBRO 2 FOLIO 453-13593

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Ingeniería Financiera

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 17 días del mes de Diciembre de 2005, en el aula máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de **DIANA ANDREA AYALA RINCON,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 63.526.313 de Bucaramanga.

El grado fue aprobado por el Consejo de Escuela de Ciencias Naturales e Ingeniería, según Acta No. 045 de Noviembre 25 de 2005, y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 474 de Noviembre 28 de 2005, previa comprobación de que el aspirante cumplió los requisitos exigidos para el grado: Trabajo de Investigación: " Evaluación Financiera Asociada al Proyecto de la Implementación de la Biotecnología en los Residuos Sólidos Municipales y su Relación Riesgo-Beneficio en la Ciudad de Bucaramanga.".

El Rector Dr. Gabriel Burgos Mantilla, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **INGENIERO FINANCIERO.**

La Facultad de Ingeniería Financiera está autorizada legalmente para otorgar este título en virtud del Acuerdo de Junta Directiva No. 017 del 21 de mayo de 1993.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 17 días del mes de Diciembre de 2005.

Gabriel Burgos Mantilla, Rector(fdo), Jorge Raúl Serrano Díaz, Decano(fdo), María Victoria Puyana Silva, Secretaria General(fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 17 días del mes de Diciembre de 2005.

MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Príncipe San Carlos

Bucaramanga - Santander

Autorizado por la Gobernación del Departamento según Resolución No. 4298 del 23 de agosto de 1991 y prorrogada por Resolución No. 1211 del 14 de marzo de 1996,

Confiere a

Diana Andrea Ayala Rincón

Identificado(a) con TI No. 811214-07051 Expedida en Bucaramanga

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector, Secretario,

COLEGIO PRINCIPE SAN CARLOS
FORMACION CIENCIA VIRTUD

Colegio Principe San Carlos
RECTOR
BUCARAMANGA

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 006 Folio No. 04 Diploma No. 03

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

DIANA ANDREA AYALA RINCON

C.C. 63526313

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 07/05/2024 y el 30/05/2024
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 28/11/2024.

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA
Director Técnico de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.ESAP

Vigilada MinEducación

Escuela Superior de Administración Pública

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 3EE2C74CA2564762831F5A7EF4530D3F

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMULACION DE PROYECTOS EN MI PROFESION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Valledupar. a los veinticuatro (24) dias del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



JAIME JOSE BAUTE DANGON
Subdirector (E)
CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

98207161 - 24/06/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9114002987139CC63526313C.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

DIANA ANDREA AYALA RINCON

C.C. 63526313

PARTICIPÓ EN EL CURSO

MARCOS DE REFERENCIA Y ELEMENTOS DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

Realizado en Manizales (Caldas) entre el 07/05/2024 y el 18/05/2024
con una intensidad de 40 horas. Se expide en Manizales (Caldas), el 28/11/2024.

ELIER AVALO CASTAÑO
Director (E) Territorial Caldas
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 9E4B5F5F15A044E0AB485BFDFFC80AAC

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

DIANA ANDREA AYALA RINCON

C.C. 63526313

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LÍNEA CON EL ESTADO COLOMBIANO

Realizado en Villavicencio (Meta) entre el 07/05/2024 y el 28/05/2024
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Villavicencio (Meta), el 28/11/2024.

HARRISON ROMERO RESTREPO
Director Territorial Meta, Guaviare, Guainía, Vaupés, Vichada y Amazonas
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Vigilada MinEducación

Escuela Superior de Administración Pública

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: A94FF15F64014048839D352BF36BA23D

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cali. a los nueve (9) dias del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector
CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

98572902 - 09/08/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9229002997994CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

UTILIZACION DE HERRAMIENTAS TIC EN LA ORIENTACION DE PROCESOS FORMATIVOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Popayán. a los dos (2) dias del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ
Subdirector (E)
CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

99252548 - 02/10/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9221003019490CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

LECTURA COMPRENSIVA PARA CUALIFICACION DE INSTRUCTORES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los dieciseis (16) dias del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

101486377 - 16/10/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309003097020CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cali. a los nueve (9) dias del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector
CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

98572902 - 09/08/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9229002997994CC63526313C.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

DIANA ANDREA AYALA RINCON

C.C. 63526313

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 07/05/2024 y el 30/05/2024
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 28/11/2024.

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA
Director Técnico de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.ESAP

Vigilada MinEducación

Escuela Superior de Administración Pública

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 3EE2C74CA2564762831F5A7EF4530D3F

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

DIANA ANDREA AYALA RINCON

C.C. 63526313

PARTICIPÓ EN EL CURSO

MARCOS DE REFERENCIA Y ELEMENTOS DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

Realizado en Manizales (Caldas) entre el 07/05/2024 y el 18/05/2024
con una intensidad de 40 horas. Se expide en Manizales (Caldas), el 28/11/2024.

ELIER AVALO CASTAÑO
Director (E) Territorial Caldas
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: 9E4B5F5F15A044E0AB485BFDFFC80AAC

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

DIANA ANDREA AYALA RINCON

C.C. 63526313

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LÍNEA CON EL ESTADO COLOMBIANO

Realizado en Villavicencio (Meta) entre el 07/05/2024 y el 28/05/2024
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Villavicencio (Meta), el 28/11/2024.

HARRISON ROMERO RESTREPO
Director Territorial Meta, Guaviare, Guainía, Vaupés, Vichada y Amazonas
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Vigilada MinEducación

Escuela Superior de Administración Pública

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

Para verificar la autencidad de este certificado ingrese a https://sirecec4.esap.edu.co y digite el código: A94FF15F64014048839D352BF36BA23D

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 63526313

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Formular el proyecto de acuerdo con métodos y técnicas de investigación - NIVEL INTERMEDIO

Código: 260101064 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BUCARAMANGA. A los cuatro (4) días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



1976604 - 04/10/2024
No Y FECHA REGISTRO

WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002601010642 41CC63526313C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 63526313

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en PEREIRA. A los veinticuatro (24) días del mes de Noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

2079916 - 24/11/2024
No Y FECHA REGISTRO

ANDRÉS GÓMEZ CALDERÓN
Subdirector CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9308002402010812 41CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

UTILIZACION DE HERRAMIENTAS TIC EN LA ORIENTACION DE PROCESOS FORMATIVOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Popayán. a los dos (2) dias del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ
Subdirector (E)
CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

99252548 - 02/10/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9221003019490CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMULACION DE PROYECTOS EN MI PROFESION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Valledupar. a los veinticuatro (24) dias del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



JAIME JOSE BAUTE DANGON
Subdirector (E)
CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

98207161 - 24/06/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9114002987139CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANALISIS DE PROBLEMATICAS CON METODOLOGIA DE MARCO LOGICO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los nueve (9) dias del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

96007859 - 09/04/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002910014CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANALISIS DE PROBLEMATICAS CON METODOLOGIA DE MARCO LOGICO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los nueve (9) dias del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

96007859 - 09/04/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002910014CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE HERRAMIENTAS DE PENSAMIENTO CREATIVO EN LA FORMACION POR PROYECTOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. al primer(1) dia del mes de agosto de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

85170342 - 01/08/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002599667CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE HERRAMIENTAS DE PENSAMIENTO CREATIVO EN LA FORMACION POR PROYECTOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. al primer(1) dia del mes de agosto de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

85170342 - 01/08/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002599667CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

INCORPORACION DE ACTIVIDADES STEAM COMO APOYO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los veintiun (21) dias del mes de noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

87600276 - 21/11/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002661691CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los veinticinco (25) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

78606540 - 25/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9310002412733CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

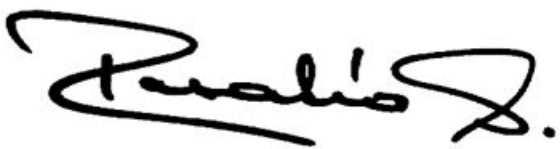
Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA CONSTRUCCION DE CONTENIDO DIGITAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los doce (12) dias del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ROSALIA SUESCUN GIRALDO
subdirectora
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

77988196 - 12/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9402002395678CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

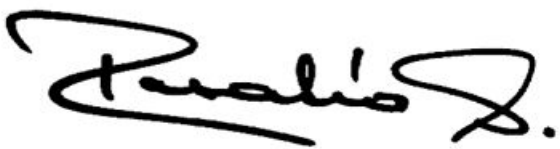
Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA GESTION DE LA INFORMACION

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los veintinueve (29) dias del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ROSALIA SUESCUN GIRALDO
subdirectora
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

77003600 - 29/07/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9402002369781CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

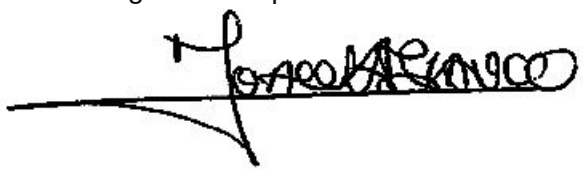
Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Quibdó. a los diez (10) dias del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Subdirector
CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

74927709 - 10/07/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9522002314324CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

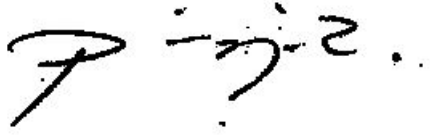
Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

BIOSEGURIDAD

con una duración de 3 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los once (11) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E) CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

5754040 - 11/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900160666CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

CARACTERIZACION Y AUTODIAGNOSTICO PARTICIPATIVO CON POBLACIONES MULTICULTURALES

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Mitú. a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SUBDIRECTORA
CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI - JIRIMO
REGIONAL VAUPÉS

70004907 - 25/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9548002172662CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONSTRUCCION DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRANDO TIC

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Espinal. a los cinco (5) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JAIRO ENRIQUE ROBAYO MORENO
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

70107147 - 05/10/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123002181863CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

CUENTAS CONTABLES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Sincelejo. a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

67896184 - 08/07/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9542002124328CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

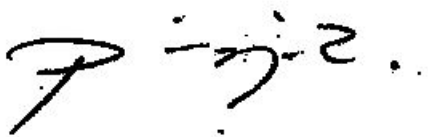
Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

68118488 - 28/07/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002125471CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

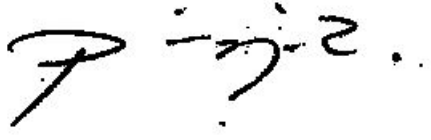
Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

ENCUENTRO DOCENTES COORDINADORES E INSTRUCTORES.

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los veintidos (22) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E) CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

5739433 - 22/05/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900159484CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

INCORPORACION DE HERRAMIENTAS TIC COMO APOYO A LA FORMACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



MIREYA PARRA PINTO
Subdirectora (E)
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

66984312 - 20/05/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405002100231CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

Participó en la acción de Formación

LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL: DE DATOS A PERSONAS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Popayán. a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

FERNANDO ALFONSO ESCOBAR QUIRA
Subdirector (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

5759112 - 14/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930700160782CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

Participó en la acción de Formación

MANEJO DE PLATAFORMA LMS TERRITORIUM

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Itaguí. a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



CLAUDIA ELENA LOPEZ PEREZ
SUBDIRECTORA (e)
CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

5825986 - 12/08/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920100165926CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

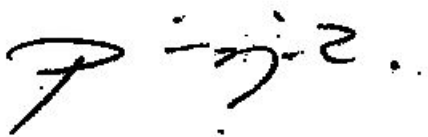
Cursó y aprobó la acción de Formación

MENTALIDAD EMPRESARIAL E IDEAS DE NEGOCIO

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los veintiseis (26) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

67185895 - 26/05/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002106564CC63526313C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 63526313

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201057 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los seis (6) días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

819390 - 06/10/2020
No Y FECHA REGISTRO

NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
Subdirectora CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

Vigencia:
hasta el 6 de Octubre de 2023

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940100240201057CC63526313C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 63526313

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los seis (6) días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

819309 - 06/10/2020
No Y FECHA REGISTRO

NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
Subdirectora CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

Vigencia:
hasta el 6 de Octubre de 2023

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940100240201056CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BLANDAS PARA LA VIDA Y LA PRODUCTIVIDAD

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

65267176 - 19/12/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225002049727CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIDACTICAS DOCENTES PARA LA FORMACION POR PROYECTOS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Piedecuesta. a los cinco (5) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

64073704 - 05/11/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9122002008959CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

JORNADA PEDAGOGICA DE HERRAMIENTAS FISICO EMOCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES BLANDAS CLAVES PARA EL DESARROLLO HUMANO.

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los cinco (5) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E) CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

4738882 - 05/06/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900141499CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Yopal, a los diez (10) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
JOHANA ASTRID MEDINA PENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SUBDIRECTORA
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
REGIONAL CASANARE

59676606 - 10/06/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9519001889136CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintiseis (26) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
SANTANDER - BUCARAMANGA - COLOMBIA

CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

61041785 - 26/06/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309001926048CC63526313C.

Siigo

Divulgación Académica

Certifica que:

Diana Andrea Ayala Rincon

con identificación No63.526.313

Participó en el curso de capacitación y completo los contenidos expuestos en el curso APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS ONLINE (SIIGO NUBE) EN EL PROCESO CONTABLE de manera satisfactoria.

con una intensidad de 48 horas

Para Constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., Republica de Colombia, a los 2 días del mes de junio de 2019

Coord.Divulgación Académica

#43618#057#68001#01022015080102##

Servicio Nacional De Aprendizaje Sena

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Málaga, a los nueve (9) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA
Subdirector (e)
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES
REGIONAL SANTANDER

53148064 - 09/07/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9545001703978CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63526313

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

PRIMER ENCUENTRO CONTABLE Y FINANCIERO

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
SANTANDER - BUCRAMANGA - COLOMBIA

ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
Subdirectora CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

4358292 - 27/06/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900124731CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS EN COMPETENCIAS BASICAS PARA ASPIRANTES A FUNCIONARIOS SENA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los dieciseis (16) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
BUCARAMANGA - SANTANDER - COLOMBIA

ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
Subdirectora
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

51289716 - 16/04/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309001646897CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

VITRINISMO: DISEÑO Y PRODUCCION CREATIVA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JAIME GARCIA DI MOTOLI
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIME GARCIA DI MOTOLI
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

46886440 - 19/09/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9303001516350CC63526313C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 63.526.313

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BUCARAMANGA, A los uno (1) días del mes de Septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SERVICIO NACIONAL. DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

148138 - 01/09/2017
No Y FECHA REGISTRO

ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
1 de Septiembre de 2020

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900240201056CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXCEL FINANCIERO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los siete (7) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

42919921 - 07/04/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309001398538CC63526313C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 63.526.313

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BUCARAMANGA, A los uno (1) días del mes de Septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

148138 - 01/09/2017
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
1 de Septiembre de 2020

ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900240201056CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

42616361 - 30/03/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309001384150CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION APLICADA: CONCEPTUALIZACION BASICA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

38470747 - 25/10/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309001257294CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

36201741 - 18/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309001195634CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

TALLER DE FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO.

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

3546531 - 30/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93090088059CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANALISIS DE INFORMACION EN INVESTIGACION DE MERCADOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los veintitres (23) días del mes de mayo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ROCIO LOPEZ ALZATE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

36139151 - 23/05/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9308001204695CC63526313C.

CECAM
CENTRO DE INGLÉS

CABECERA
Calle 44 No. 29-46
Parque Las Palmas
PBX. (7) 647 70 80
Bucaramanga, Santander

CAÑAVERAL
Cra 24 No. 30a – 08 Esquina
PBX. (7) 619 69 69
Floridablanca, Santander

CIUDADELA REAL DE MINAS
Calle de los estudiantes
CRA 9 NO. 9 - 81
PBX. (7) 641 40 50
Bucaramanga, Santander

CECAM INTERNATIONAL
Instituto para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Resolución # 1493 de 27 de Abril de 2015
NIT 900.151.045 - 3

CERTIFICA

Que, el estudiante **DIANA ANDREA AYALA RINCON,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **63.526.313** expedida en Bucaramanga, cursó y aprobó el programa **BREAKTHROUGH LIVE** el cual de acuerdo con el **Marco de Referencia Común Europeo** obtuvo el nivel de inglés **A2.**

El programa consta de 3 ciclos y cada uno de ellos de 40 horas, para un total de 120 horas de contacto con el idioma y fue comprendido en las siguientes fechas:

CICLO 1 (NOTA: 3.5) Inicio a partir del día 03 de junio de 2015, hasta el día 08 de julio de 2015.
CICLO 2 (NOTA: 4.1) Inicio a partir del día 13 de julio de 2015, hasta el día 21 de agosto de 2015.
CICLO 2 (NOTA: 3.9) Inicio a partir del día 31 de agosto de 2015, hasta el día 01 de octubre de 2015.

Se expide la presente certificación, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015).

Atentamente,

cecam international
NIT. 900.151.045-3
Coordinación Académica

CAROLINA RODRIGUEZ BLANCO
CECAM International S.A.
Coordinadora Operativa
academics@cecam.edu.co

Fecha de impresión: 24 de noviembre de 2015.
Preparo: Wilmer Perucho.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTACION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL CON BASE EN COMPETENCIAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pasto, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JAIRO ENRIQUE LASSO MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO ENRIQUE LASSO MEDINA
SUBDIRECTOR
CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE
REGIONAL NARIÑO

29533050 - 18/08/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9536001014531CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DEL MARCO CONCEPTUAL Y PRINCIPIOS GENERALES DE NIIF PARA PYMES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de julio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

29329799 - 15/07/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900994239CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

MICROSOFT EXCEL 2010 AVANZADO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

25252394 - 19/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900876395CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

2462679 - 14/09/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93090059385CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

TALLER GUIAS DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

22180337 - 07/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900784060CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

ACTUALIZACIÓN BLACKBOARD NUEVOS LINEAMIENTOS

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintitres (23) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

2178909 - 23/03/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900499919CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO PAQUETE CONTABLE (SIIGO)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

17122572 - 29/11/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electróniço que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900617639CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadanía No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por:
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

16397204 - 29/11/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900619686CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

16396083 - 18/11/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950800618316CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadania No. 63.526.313

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA LEY 1607 DE 2012

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

1982789 - 27/10/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93090043907CC63526313C.

CORPORACIÓN
ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
en convenio con la
CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE

Hacen constar que:

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con cédula de ciudadanía Nº 63.526.313 de Bucaramanga

Cursó y aprobó el Seminario de profundización

GESTIÓN EDUCATIVA INTEGRAL

Con una duración de 30 horas, como requisito para optar al titulo de
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En testimonio de lo anterior se firma en Bucaramanga, Santander a los 1 día del mes de Junio de dos mil trece 2

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cedula de Ciudadanía No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de abril de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por:
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

11926245 - 19/04/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900480568CC63526313C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Ejecutar planes de mercadeo de acuerdo con los objetivos y recursos de la organización

Código: 260101002

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintidos (22) días del mes de marzo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por:
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2013NC00005 - 22/03/2013
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
22 DE Marzo DE 2016

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002601010021022CC63526313C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

INGLÉS BEGINNER

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Puerto asis a los Quince (15) días del mes de Abril de Dos Mil Trece (2013)

MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SUBDIRECTOR CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

SGCV20135008567 15/04/2013
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

GESTIÓN DEL APRENDIZAJE

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

1646109 - 06/12/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93090033467CC63526313C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO: CONOCIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA NTCGP 1000

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Giron a los Ocho (08) días del mes de Noviembre de Dos Mil Doce (2012)

CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

«SGCV20124805130»

SGCV20124805130 08/11/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA SISTEMAS DE COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

1381657 - 15/10/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93090028242CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MECI 1000:2005/ NTCGP 1000:2009

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

10192296 - 10/10/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900415726CC63526313C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Dirigir el talento humano según necesidades de la organización.

Código: 210101005

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2012NC01031 - 29/09/2012
No Y FECHA REGISTRO

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
29 DE Septiembre DE 2015

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002101010051022CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

SOCIALIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS

con una duración de 3 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintidos (22) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

1315904 - 22/09/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002741OCC63526313C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS GERENCIALES: GERENCIA DE PROYECTOS, GERENCIA PARA EL EMPRENDIMIENTO,GESTIÓN TECNOLÓGICA Y GESTIÓN POR RESULTADOS

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Riohacha a los Diecisiete (17) días del mes de Septiembre de Dos Mil Doce (2012)

EDGAR ENRIQUE BONILLA BLANCHAR
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS
REGIONAL LA GUAJIRA

SGCV20124595830

SGCV20124595830 17/09/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

DIPLOMADO EN INTELIGENCIA EMOCIONAL

con una duración de 120 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintidos (22) días del mes de junio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

8186620 - 22/06/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922400337237CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACIÓN ETICA PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girón, a los cinco (5) días del mes de junio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

8409640 - 05/06/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922400344378CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION PLATAFORMA BLACKBOARD 9.1

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

8542080 - 24/04/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900348338CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

con una duración de 24 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de abril de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

7907268 - 10/04/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930900323013CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

SEMINARIO - TALLER FUNDAMENTACIÓN BÁSICA PARA EL EMPRENDIMIENTO

con una duración de 6 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de abril de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

1174744 - 10/04/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93090023786CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Cursó y aprobó la acción de Formación

METODOLOGIA DE MARCO LOGICO PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS

con una duración de 30 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girón, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

7653061 - 15/12/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922400314497CC63526313C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización

Código: 210601011

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2011NC01620 - 25/11/2011
No Y FECHA REGISTRO

DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

VIGENCIA
25 DE Noviembre DE 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002106010111021CC63526313C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.

Código: 210601010

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintiseis (26) días del mes de noviembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2011NC01635 - 26/11/2011
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
26 DE Noviembre DE 2014

DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002106010101021CC63526313C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Apoyar el sistema de información contable en concordancia con la normatividad.

Código: 280201058

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintiun (21) días del mes de noviembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2011NC01517 - 21/11/2011
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
21 DE Noviembre DE 2014

DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002802010581021CC63526313C.

SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

FUNDECOMERCIO

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Cédula de ciudadanía número **63.526.313**

Asistió a la acción de:

Formación Especializada y Actualización Tecnológica del Recurso Humano para el Sector de Grandes Superficies y Servicios Complementarios.

Este certificado se expide en el marco del Convenio No. 0022 de 2011 celebrado entre el **SENA** y la **FUNDACIÓN CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL COMERCIO, TURISMO Y SERVICIOS – FUNDECOMERCIO**

Fecha Expedición: 4 de Noviembre de 2011

Ciudad de Expedición: Cartagena D.T

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

JORNADA DE ACTUALIZACION DE LAS FUNCIONES DEL CENTRO

con una duración de 5 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los dos (2) días del mes de octubre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

904436 - 02/10/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93090018292CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

PEDAGOGIA DE LA VIRTUALIDAD

con una duración de 4 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
MARIA INES CASTILLO VARGAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIA INES CASTILLO VARGAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

813097 - 30/06/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93090015855CC63526313C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.526.313

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.

Código: 210601010

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintiseis (26) días del mes de noviembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2011NC01635 - 26/11/2011
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
26 DE Noviembre DE 2014

DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002106010101021CC63526313C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

hace constar que:

DIANA ANDREA AYALA RINCON

con documento de identificación No. CC.63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación de

INMERSIÓN A MOODLE, BLACKBOARD Y TIC´S

Con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BUCARAMANGA, a los 18 días del mes de Enero de 2011.

MARIA INES CASTILLO VARGAS

SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y REGIONAL SANTANDER

3979590 15/01/2011

Número y Fecha Registro

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

hace constar que:

DIANA ANDREA AYALA RINCON

con documento de identificación No. CC.63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación de

ORIENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN A TRAVÉS DE TÉCNICAS DIDÁCTICAS ACTIVAS CON ÉNFASIS EN PROYECTOS

Con una duración de 160 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BUCARAMANGA, a los 29 días del mes de Julio de 2010

MARIA INES CASTILLO VARGAS
SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

1777231 29/07/2010
Número y Fecha Registro

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

hace constar que:

DIANA ANDREA AYALA RINCON

con documento de identificación No. CC.63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación de

INDUCCIÓN DESARROLLO CURRICULAR

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BUCARAMANGA, a los 29 días del mes de Julio de 2010

MARIA INES CASTILLO VARGAS
SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

1776836 29/07/2010
Número y Fecha Registro

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

INCORPORACION DE ACTIVIDADES STEAM COMO APOYO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los veintiun (21) dias del mes de noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

87600276 - 21/11/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309002661691CC63526313C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA ANDREA AYALA RINCON

Con Cédula de Ciudadanía No. 63526313

Cursó y aprobó la acción de Formación

LECTURA COMPRENSIVA PARA CUALIFICACION DE INSTRUCTORES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los dieciseis (16) dias del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

101486377 - 16/10/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309003097020CC63526313C.

Certificación No. 0581

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **DIANA ANDREA AYALA RINCON**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No **63526313,** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato** **:** CO1.PCCNTR.7384418 del 01/02/2025.

Objeto **:** Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para orientar formación en el programa de articulación con la media, conforme a los modelos formativos establecidos por el centro de servicios empresariales y turísticos- sena regional santander.

r

Plazo de ejecución **:** 296 (Días).

Fecha de Inicio de Ejecución **:** 3 de febrero del 2025.

Terminación Anticipada o Cesión **:** N/A

Fecha de Terminación de Contrato: 30 de noviembre de 2025.

Término de Ejecución : A la fecha.

Valor **:** El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, se fijó en la suma de cuarenta y cinco millones trescientos ochenta y un mil ochocientos cuarenta y dos pesos M/cte. ($45.381.842).

Forma de Pago **:** El valor de los honorarios para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/cte ($4.599.511).

Obligaciones Específicas del Contrato:

Certificación No. 0581

1. Cumplir el objeto del contrato de conformidad con la programación, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).
2. Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.
3. Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.
4. Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada.
5. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
6. Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)
7. Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.
8. Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.
9. Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.
10. Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos.
11. Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.

Nota: El contratista desempeña el rol como instructor para el programa de formación ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.

El contrato se encuentra en ejecución actualmente: Si _X_No___Terminado____

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 19 días de noviembre del 2025.

Firmado digitalmente por Norman Carrillo Ramirez
Fecha: 2025.11.18 17:48:50 -05'00'

NORMAN CARRILLO RAMIREZ
Subdirector (E) de Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

Proyectó y revisó: Diana Arguello
Cargo: Contratista CSET

Certificación No. 0580

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **DIANA ANDREA AYALA RINCON**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No **63526313,** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato** **:** CO1.PCCNTR.5762132 del 18/01/2024.

Objeto **:** Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos del cset.

Plazo de ejecución **:** 309 (Días).

Fecha de Inicio de Ejecución **:** 23 de enero del 2024.

Terminación Anticipada o Cesión **:** N/A

Fecha de Terminación de Contrato: 30 de noviembre de 2024.

Valor **:** El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, se fijó en la suma de cuarenta y cinco millones novecientos n noventa y cuatro mil seiscientos cincuenta pesos M/cte. ($45.994.650).

Forma de Pago **:** El valor de los honorarios para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de cuatro millones cuatrocientos sesenta cinco mil quinientos pesos M/cte ($4.465.500).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Cumplir el objeto del contrato de conformidad con la programación, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación

directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).
2. Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.
3. Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.
4. Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada.
5. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
6. Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)
7. Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.
8. Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.
9. Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.
10. Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos.
11. Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.

Nota: La contratista desempeñó el rol como instructor para el programa de formación ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.

El contrato se encuentra en ejecución actualmente: Si ___No___Terminado__X__

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 19 días de noviembre del 2025.

Firmado digitalmente por Norman Carrillo Ramirez
Fecha: 2025.11.18 17:48:32 -05'00'

NORMAN CARRILLO RAMIREZ
Subdirector (E) de Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

Proyectó y revisó: Diana Arguello
Cargo: Contratista CSET

PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO No. 144-2024

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
PERSONERA DE BUCARAMANGA
Nit. 804-006-780-0

CERTIFICA:

Que la Doctora **DIANA ANDREA AYALA RINCON,** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 63.526.313 expedida en Bucaramanga, laboró en la Personería de Bucaramanga desde el 10 de julio de 2023 hasta el 11 de diciembre de 2023, nombrada mediante Resolución No. 110 del 10 de julio de 2023 y Acta de Posesión 004 de 2023, desempeñando de tiempo completo el cargo de **JEFE OFICINA FINANCIERA CODIGO 006 GRADO 02.**

Funciones desempeñadas:

1. Dirigir el área financiera controlando la correcta ejecución presupuestal, contable, de tesorería y patrimonial de la Entidad, así como elaborar los informes correspondientes a los diferentes organismos de control bajo criterios de calidad y oportunidad de conformidad con el marco legal aplicable.
2. Proyectar el Presupuesto de Funcionamiento e Inversión y el Programa Anual de Caja de la Personería, así como la ejecución del presupuesto, de acuerdo con las normatividad vigente.
3. Expedir y suscribir los certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales de compromisos en el respectivo sistema de informacion financiera, previa verificación de los documentos soportes, de acuerdo con la normatividad vigente.
4. proyectar los actos administrativos para trámites de modificaciones presupuestales y/o contractuales, procurando una adecuada ejecución presupuestal de acuerdo con la normatividad vigente.
5. Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal y/o recursos entregados y brindar las recomendaciones e informes para la toma de decisiones, con criterios de veracidad, calidad y oportunidad.
6. Elaborar la contabilidad general de la Entidad, registrando el movimiento financiero a través del módulo contable del respectivo sistema de informacion financiera, dando cumplimiento a los procedimientos y normatividad vigente.
7. Elaborar, avalar y transmitir los estados financieros y sus correspondientes notas y anexos, dentro de los plazos establecidos, de acuerdo con las normas vigentes establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.
8. Elaborar, consolidar y presentar la información exógena a nivel nacional y municipal, en términos de calidad y oportunidad de conformidad con las disposiciones vigentes.
9. Crear y autorizar las órdenes de pago a través del respectivo sistema de informacion financiera, previa revisión de los documentos soportes y descuentos respectivos de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.

10. Realizar la apertura, cancelación, control y seguimiento de las cuentas bancarias de la Entidad y sus saldos, de acuerdo con la normatividad vigente.
11. Verificar, presentar y pagar las declaraciones tributarias del orden nacional y municipal, así como los valores descontados o retenidos de conformidad con la normatividad vigente.
12. Expedir los certificados de retención de impuestos nacionales y municipales a los Funcionarios y contratistas de conformidad con la normatividad vigente.
13. Expedir las comunicaciones, certificaciones, notificaciones o informes a que haya lugar de acuerdo con su responsabilidad de conformidad con la normatividad y procedimientos vigentes con criterios de calidad y oportunidad.
14. Consolidar la información de las actividades desarrolladas, haciendo uso de indicadores de gestión, preparando y presentando los informes respectivos.
 Desempeñar las demás funciones asignadas por la normativa acorde con el nivel, la naturaleza y área de desempeño del empleo.

Se adhiere y se anulan estampillas de Pro-hospital por valor $4.300 y 10% de la Ordenanza 012/05.

Se expide en Bucaramanga, a los seis (06) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

SANDRA ROCIO PICO CASTRO
Secretaria General

Elaboró: Jenny Rocio Gomez/ contratista

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502400679688

Contribuyente

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

PRO HOSPITAL	$4.300
Total	**$4.300**
Ordenanza 012	$430
Total a Pagar	**$4.730**

Fecha de Expedición 2024/11/28 **Fecha Limite de Pago** 2024/12/04

Con destino a: **Personeria de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

Contribuyente **Tipo de Doc.** C.C. **Número** 63526313
Nombre DIANA ANDREA AYALA RINCON
Dirección **Teléfono**
Municipio BUCARAMANGA **Departamento** SANTANDER

(415)7709998038639(8020)02502400679688(3900)00000000004730(96)20241204

1083009895
3198382952

ANULADO

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas Recibo Nº **2502400679688**

1083009895
3198382952

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: **Personeria de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

Tipo de Doc. C.C. Número: 63526313
Nombre: DIANA ANDREA AYALA RINCON
Dirección: Teléfono:

PRO HOSPITAL	$4.300
Total	**$4.300**
Ordenanza 012	$430
Total a Pagar	**$4.730**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas Recibo Nº **2502400679688**

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: **Personeria de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

PRO HOSPITAL	$4.300
Total a Pagar	**$4.730**
Total	**$4.300**
Ordenanza 012	$430

Fecha de Expedición 2024/11/28 **Fecha Limite de Pago** 2024/12/04

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas Recibo Nº **2502400679688**

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: **Personeria de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

PRO HOSPITAL	$4.300
Total	**$4.300**
Ordenanza 012	$430
Total a Pagar	**$4.730**

Contribuyente **Tipo de Doc.** C.C. **Número** 63526313
Nombre DIANA ANDREA AYALA RINCON
Dirección **Teléfono**
Municipio BUCARAMANGA **Departamento** SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502400679688(3900)00000000004300(96)20241204

Fecha de Expedición 2024/11/28
Fecha Limite de Pago 2024/12/04

ANULADO

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas Recibo Nº **2502400679688**

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** C.C. **Número** 63526313
Nombre DIANA ANDREA AYALA RINCON
Dirección **Teléfono**
Municipio BUCARAMANGA **Departamento** SANTANDER

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: **Personeria de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

Fecha de Expedición 2024/11/28

Total a Pagar	**$4.730**

(415)8902012356005(8020)02502400679688(3900)00000000004300(96)20241204

(415)8902012356006(8020)02502400679688(3900)00000000000430(96)20241204
PRO HOSPITAL $4.300

BP G. 11048001150-1
BP SYC. 22048012843-8

Total	**$4.300**
Ordenanza 012	$430

Pagado Electrónicamente

AYASOL S.A.S.

NIT. 901166011-2

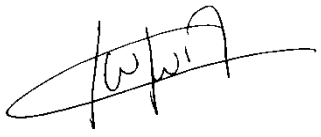
CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente me permito certificar que la señora DIANA ANDREA AYALA RINCÓN identificada con cédula de ciudadanía número 63526313 de Bucaramanga, laboro en nuestra empresa desde el 21 de marzo del 2018 hasta 20 de diciembre del 2022 desempeñándose como directora contable y financiera cumpliendo las siguientes funciones entre otras:

- Planear, organizar, dirigir y controlar todos los recursos financieros.
- Coordinar, todas las tareas contables, administrativas y financieras.
- Establecer los procedimientos para la gestión de la información financiera por medio de los registros contables.
- Cumplir con los requerimientos de información para la toma de decisiones por parte de la dirección general tales como informes financieros.
- Administrar de forma adecuada los recursos financieros de la empresa por medio de proyectar el presupuesto, conocimientos técnicos, profesionales como la inversión, análisis de riesgos y el financiamiento
- Coordinar y hacer seguimiento a la ejecución presupuestal, presentación de cuentas anuales y libros.
- Controlar costos, compras e inventarios.

Se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga a los veinte y tres (23) días del mes de diciembre del 2022.

Cordialmente,



JORGE LUIS AYALA RINCÓN

Gerente General

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **DIANA ANDREA AYALA RINCON identificado** (a) con cédula de ciudadanía No. 63.526.313 de Bucaramanga, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.3278985 de 2022.

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos del CSET.

Fecha de Inicio de Ejecución: 19 de enero de 2022.

Fecha de Terminación de Contrato: 17 de diciembre de 2022.

Plazo Estimado: 11 meses.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Cuarenta y dos Millones Cuarenta y Cuatro mil Seiscientos Cuarenta pesos M/cte. (42.044.640)

Honorarios Mensuales: 3.822.240

Obligaciones del Contrato:

1. Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la “convocatoria de la APE para la conformación del banco de instructores del SENA” en los programas y competencias indicados en el “ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES” y sus afines.
2. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

3. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
4. Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que en el SENA indique.
5. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.
6. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios, actividades de divulgación tecnológica.
7. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.
8. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
9. El CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación y dependencia del SENA.
10. No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.
11. Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documentales vigentes para la entidad.
12. Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.
13. Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la subdirección de centro.
14. Contribuir a la planeación que realice el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos para definir las acciones de la siguiente vigencia.
15. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.
16. Realizar cuando sea requerido por la entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la entidad.
17. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia, deberán dar cuentas sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinarios, de srt procedente.
18. Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completud a fin de contribuir a la formación. propias de su contrato.
19. Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

20. Atender tender oportunamente los requerimientos que haga el superviso del contrato ypresentar informes correspondientes a su ejecución.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 07 días del mes de junio del 2022.

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos < Regional Santander

Proyecto: Silvana Castro Barrera
Cargo: Contratista SENA

Reviso: Álvaro Pedraza Ortiz
Cargo: Profesional Grado 10 SENA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **DIANA ANDREA AYALA RINCON** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 63.526.313 de Bucaramanga, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.2183977 de 2021

Objeto: Contratar de manera temporal los servicios personales de personas naturales como instructores para impartir formación en las diferentes áreas del programa articulación con la educación media conforme a los modelos formativos en el CSET en el período académico 2021.

Fecha de Inicio de Ejecución: 2 de febrero de 2021.

Fecha de Terminación de Contrato: 12 de diciembre de 2021.

Plazo Estimado: 309 días.

Término de Ejecución: 309 días.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de cuarenta millones ciento setenta mil pesos M/cte. (40.170.000)

Honorarios mensuales: 3.900.000

Obligaciones del Contrato:

1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;
2. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato Electrónico o físico) ;
3. Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocada.
4. Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

documentos y archivos electrónicos a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD<F<004 Formato Único de Inventario Documental

5. **E**ntregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;
6. Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.
7. Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;
8. Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos d instrucciones de la Entidad;
9. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente;
10. Entregar el examen médico pre<ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);
11. Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;
12. Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final;
13. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.
14. No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y os documentos y archivos electrónicos a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD<F<004 Formato Único de Inventario Documental.
15. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.
16. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.

17. Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.
18. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.
19. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 12 días del mes de enero del 2022.

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos - Regional Santander

Proyectó: Mirleidys Johanna Ortega Vásquez
Cargo: Oficinista Grado 2

Reviso: Álvaro Pedraza Ortiz
Cargo: Profesional Grado 10 SENA

CERTIFICACIÓN N° 006

Bucaramanga, Santander

Diana Andrea Ayala Rincón

Bucaramanga, Santander

Asunto: Certificación

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **DIANA ANDREA AYALA RINCON** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 63.526.313 De Bucaramanga, celebró con el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Santander, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Contrato de prestación de servicios No: CO1.PCCNTR.1334448

Objeto: Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en las diferentes áreas del programa articulación con la educación media conforme a los modelos formativos establecidos del CSET en el período académico 2020

Valor mensual: $ 3.790.150

Fecha de Inicio de Ejecución: Cuatro (04) Febrero de 2020.

Fecha de Terminación: Doce (12) Diciembre de 2020.

Término de ejecución: Diez (10) Meses.
.

Cesión: No fue Cedido

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y Ocho Millones Novecientos Doce Mil Doscientos Siete Quinientos pesos M/cte. ($38.912.207).

Obligaciones Específicas del Contrato: El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA

2.1. Participar activamente en los alistamientos y planeación de los programas a impartir conforme sea su especialidad de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

2.2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

2.3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

2.4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y acorde a la metodología de la entidad y en consideración a los alistamientos (guías, instrumentos, material de apoyo, etc.),

2.5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación actualizados, pertinentes y acordes a los cambios tecnológicos y al mundo moderno conforme los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

2.6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. Y promover los semilleros de investigación, aportando al logro de los resultados propuestos en el programa articulación

2.7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

2.8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

2.9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

2.10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los baneos de pruebas para la selección de aprendices.

2.11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

2.12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

2.13. Acatar y cumplir oportunamente los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

2.14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Se expide a solicitud del interesado(a), a los Dieciocho (18) días del mes de Enero de 2021, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA.

Patricia Rodríguez Martínez
Subdirectora de Centro (E)
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Revisó: Oscar Julián Malaver Poveda

Proyectó: Cristian David Cortez
Cargo: Apoyo a Contratación

Certificación Nº 127

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) DIANA ANDREA AYALA RINCON identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 63.526.313 de Bucaramanga, celebró con El Servicio Nacional De Aprendizaje SENA, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Contrato de prestación de servicios No: CO1.PCCNTR.857346 de 2019.

Objeto: Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en el área de contabilización de operaciones comerciales y financieras del programa articulación con la educación media conforme a los modelos formativos establecidos del CSET en el período académico del año 2019. V/m $3.679.740.

Fecha de Inicio de Ejecución: Veintiséis (26) Febrero de 2019.

Fecha de Terminación: Siete (7) Diciembre de 2019.

Término de ejecución: Nueve (9) Meses y Diez (10) días.
Cesión: No fue Cedido

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Cuarenta Pesos M/cte. ($34.344.240).

Obligaciones Específicas del Contrato: El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.

ISO 9001
Certificado No SC-CER339681
IQNet
Certificado No CO-SC-CER339681

Continuación certificación DIANA ANDREA AYALA RINCON

1) Participar en la elaboración de proyectos de formación.
2) Impartir formación en los horarios y lugares que la institución indique.
3) Participar en las actividades que se programen.
4) Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación.
5) Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
6) Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.
7) Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como:
8) • Registro de los juicios evaluativos.
9) • Creación de rutas y asociación de aprendices.
10) • Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.
11) • Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
12) El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
13) Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
14) Apoyar el seguimiento de aprendices en etapa productiva.
15) Apoyar los procesos de autoevaluación y Registros Calificados.
16) Promover los semilleros de investigación.

ISO 9001
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

17) El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.
18) Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
19) Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
20) Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
21) Participar en procesos de promoción de los programas de Formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
22) Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. Entregar en un máximo de dos días y en cualquier tiempo los reportes e información solicitados por el supervisor del contrato en aras de garantizar la calidad de la formación impartida por el instructor.
23) Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.
24) Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia dentro del programa de formación.
25) Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.
26) Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Continuación certificación DIANA ANDREA AYALA RINCON

27) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo. El (la) CONTRATISTA debe afiliarse a la ARL en nivel de riesgo que corresponda a sus actividades.
28) El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: Procurar el cuidado integral de su salud, Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.
29) Las demás que se deriven del presente contrato y que sean consecuencia natural de las diferentes acciones iniciadas en cumplimiento de sus deberes o ejercicio contractual.

Se expide a solicitud del interesado(a), a los Diez (10) días del mes de Septiembre de 2019, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA.

Patricia Rodríguez Martínez
Subdirectora de Centro (E)
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Vo. Georgina Hernandez
Apoyo Contratación

Proyecto: Cristian David Cortez Contreras.

Certificación Nº441

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) DIANA ANDREA AYALA RINCON identificada con cédula de ciudadanía No. 63.526.313 de Bucaramanga, celebró con El Servicio Nacional De Aprendizaje SENA, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Contrato de prestación de servicios No: 1508 Veintiséis (26) de Enero del 2018.

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor por periodos fijos en formación titulada, complementaria y virtual para impartir la formación en las diferentes áreas específicas del centro de servicios empresariales y turísticos para el calendario académico establecido para la vigencia 2018.

Fecha de Inicio de Ejecución: Primero (01) Febrero de 2018.

Término de ejecución: Diez (10) Meses y Quince (15) Días.

Cesión: No fue Cedido

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y Siete Millones Quinientos Doce Mil Doscientos seis Pesos M/cte. ($37.512.206) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a).Diez (10) pagos iguales por los meses de (Febrero a Noviembre) de 2018 por valor de Tres Millones Quinientos Setenta y Dos Mil Quinientos noventa y un pesos M/cte. ($3.572.591) cada uno, c) Un pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de Diciembre de 2018.

Obligaciones Específicas del Contrato: El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.

ISO 9001
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Scanned by CamScanner

Continuación Certificación DIANA ANDREA AYALA RINCON

1. Participar en la elaboración de proyectos de formación.
2. Impartir formación en los horarios y lugares que la institución indique.
3. Participar en las actividades que se programen.
4. Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación.
5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.
6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y los reconocimientos de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.
7. Reportar en el Sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: i. Registro de los juicios evaluativos. ii. Creación de rutas y asociación de aprendices. iii. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. iv. Comunicar ala Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencia, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
8. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
9. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de la estrategia de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
10. Apoyar el fortalecimiento de las competencias básicas de TYT, participar de los entrenamientos de World Skills.
11. Apoyar el seguimiento de los aprendices en la etapa productiva.
12. Apoyar los procesos de autoevaluación y Registros Calificados.
13. Promover los semilleros de investigación.
14. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el Sena y además a entregar oportunamente las listas de los alumnos inscritos,

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER33968
Scanned by CamScanner

seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros, Registros y Certificación.

15. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
16. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
17. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
18. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
19. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de Formación Titulada.
20. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.
 Entregar en un máximo de dos días y en cualquier tiempo los reportes e información solicitada por el supervisor del contrato en aras de garantizar la calidad de la formación impartida por el instructor.
21. Responder por la integridad buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar las labores propias de su cargo.
22. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.

Se expide a solicitud del interesado(a), a los Seis (06) días del mes de Diciembre de 2018, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA.,

Alma J. Osorio Aguirre
Subdirectora de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Vo. Álvaro Benavides
Abogado Jurídico.

Proyectó: Nayi Lidzett Morales Robles

Scanned by CamScanner

Certificación No. **285**

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS

CERTIFICA

Que la señora DIANA ANDREA AYALA RINCON identificada con cédula de ciudadanía No 63.526.313de Bucaramanga, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato: 0514 Veintitrés (23) de Enero del 2017.

Objeto: La prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor por períodos fijos en formación titulada y complementaria para impartir formación en las diferentes áreas específicas del Centro de Servicio Empresariales y Turísticos, en el período académico del 2017.

Obligaciones: El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.

1.- Participar en la elaboración de proyectos de formación.
2.-Impartir formación en los horarios y lugares que la institución indique.
3.- Participar en las actividades que se programen.
4.-Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación.
5.- Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
6.- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.
7.- Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: a.- Registro de los juicios evaluativos. b.- Creación de rutas y asociación de aprendices. c.- Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d.- Comunicar al Coordinador

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 icontec
Certificado No GP-CER339688

Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
8.- El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
9.- Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
10.- El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.
11.- Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
12.- Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
13.- Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
14.- Participar en procesos de promoción de los programas de Formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
15.- Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de Formación Titulada.
16.- Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. Entregar en un máximo de dos días y en cualquier tiempo los reportes e información solicitados por el supervisor del contrato en aras de garantizar la calidad de la formación impartida por el instructor.
17.- Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.
18 Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica

Fecha de Inicio: Veinticinco (25) de Enero del 2017.

Término de Ejecución: El término de ejecución pactado es de Diez (10) meses y Seis (6) días, sin exceder el Primero (1) de Diciembre del 2017.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 icontec
Certificado No. GP-CER339688

Valor: El valor del contrato para los efectos legales y fiscales es de Treinta y Cinco Millones Trecientos Setenta y Nueve Mil Cincuenta y Siete pesos Mcte. ($35.379.057), con mensualidades de Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Treinta y Cinco Pesos Mcte. ($3.468.535).

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato es ejecutado y las partes cumplen con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en correo electrónico, el 18 de Agosto del 2017.

ALMA J. OSORIO AGUIRRE
Subdirectora de Centro

Vo.Bo. Gilberto Moreno
Elaboro: Ingrid Pinto

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 icontec
Certificado No. GP-CER339688

Certificación No. **286**

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS

CERTIFICA

Que la señora DIANA ANDREA AYALA RINCON identificada con cédula de ciudadanía No 63.526.313de Bucaramanga, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato: 0937 Dos (2) de febrero del 2016.

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación en las diferentes áreas específicas del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos, en el programa de articulación con la media.

Obligaciones: El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.

1.- Participar en la elaboración de proyectos de formación.
2.-Impartir formación en los horarios y lugares que la institución indique.
3.- Participar en las actividades que se programen.
4.-Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación.
5.- Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
6.- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.
7.- Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: a.- Registro de los juicios evaluativos. b.- Creación de rutas y asociación de aprendices. c.- Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d.- Comunicar al Coordinador

Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
8.- El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
9.- Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
10.- El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.
11.- Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
12.- Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
13.- Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
14.- Participar en procesos de promoción de los programas de Formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
15.- Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de Formación Titulada.
16.- Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. Entregar en un máximo de dos días y en cualquier tiempo los reportes e información solicitados por el supervisor del contrato en aras de garantizar la calidad de la formación impartida por el instructor.
17.- Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.
18 Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica

Fecha de Inicio: ocho (8) de febrero del 2016.

Término de Ejecución: El término de ejecución pactado fue de Diez (10) Meses y Cero (0) dias, sin exceder el Siete (7) de Diciembre del 2016.

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339688

Valor: El valor del contrato para los efectos legales y fiscales fue de Treinta y Tres Millones Seiscientos Setenta y Cinco Mil Cien Pesos Mcte. ($33.675.100) con mensualidades de Tres Millones Trecientos Sesenta y Siete Mil Quinientos Diez Pesos Mcte. ($3.367.510).

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en correo electrónico, el 8 de Agosto del 2017.

ALMA J. OSORIO AGUIRRE
Subdirectora de Centro

Vo Bo [illegible] Moreno
Elaboro [illegible]

Certificación No. **408**

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS

CERTIFICA

Que la señora DIANA ANDREA AYALA RINCÓN identificada con cédula de ciudadanía No 63.301.687 de Bucaramanga suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato 1361 Diez (10) de Febrero de 2015

Objeto: Contratar los Servicios personales de carácter temporal para impartir formación en las diferentes áreas específicas en desarrollo del programa " Integración con la educación media del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos Vigencia 2015".

Obligaciones: El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.

1. Participar en la elaboración de proyectos de formación
2. Impartir formación en los horarios y lugares que la institución indique
3. Participar en las actividades que se programen
4. Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación
5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.
7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.
8. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP CER339688

24. En caso de requerirse el contratista deberá acudir a los establecimientos carcelarios del INPEC, a impartir formación en las áreas que se necesiten o para las que se requiera, caso en el cual el SENA tramitará la reclasificación del riesgo del contratista.

Fecha de Inicio: Once (11) de Febrero de 2015

Término de Ejecución: Fue de Nueve (9) Meses y Veinticinco (25) días, sin exceder del Doce (12) de Diciembre de 2015.

Valor: El valor del contrato para los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Dos Millones Ciento Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Cincuenta y Seis Pesos Mcte. ($32.149.356). Con mensualidades de Tres Millones Doscientos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veintiséis Pesos Mcte. ($3.269.426).

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en correo electrónico, el 24 de Agosto del 2017.

ALMA J. OSORIO AGUIRRE
Subdirectora de Centro

Vo.Bo. Gilberto Moreno
Elaboro: Ingrid Pinto

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

Certificado No GP-CER339688

Certificación No. **356**

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS

CERTIFICA

Que la señora DIANA ANDREA AYALA RINCON identificada con cédula de ciudadanía NO. 63.526.313 de Bucaramanga, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Del Contrato: 522 del Diecisiete (17) de Enero de 2014.

Objeto: Impartir Formación En Las Diferentes Áreas Específicas En Desarrollo Del Programa Integración Con La Educación Media En Formación Titulada Complementaria Del Centro De Servicios Empresariales Y Turísticos Según Plan Operativo 2014 En El Área De: CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.

Obligaciones: El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le Son propias, se obliga para con el SENA.

1) Participar en la elaboración de proyectos de formación
2) Impartir formación en los horarios y lugares que la institución indique
3) Participar en las actividades que se programen
4) Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación
5) Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras
6) Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.
7) Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.

ISO 9001 Icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 Icontec
Certificado No. GP-CER339688

8) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
9) Comunicar al coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
10) El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
11) Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
12) El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.
13) Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
14) Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
15) . Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
16) Participar en procesos de promoción de los programas de Formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
17) Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de Formación Titulada.
18) Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. Entregar en un máximo de dos días y en cualquier tiempo los reportes e información solicitados por el supervisor del contrato en aras de garantizar la calidad de la formación impartida por el instructor
19) Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.
20) Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.
21) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339688

Fecha de Inicio: Veintiuno (21) de Enero del 2014

Término de Ejecución: El término de ejecución pactado fue de Siete (7) Meses y Once (11) Días, se adicionaron Tres (3) Meses y Seis (6) Días, sin exceder el Trece (13) de Diciembre del 2014.

Valor: El valor del contrato para los efectos legales y fiscales, fue de Veintitrés Millones Trecientos Ochenta y Tres Doscientos Setenta y Tres Pesos Mcte. ($23.383.273), se adicionaron Diez Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos Mcte. ($10.157.440) con mensualidades de Tres Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Doscientos Pesos Mcte. ($3.174.200).

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el supervisor, el objeto del contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en correo electrónico, el 14 de agosto del 2017.

ALMA J. OSORIO AGUIRRE
Subdirectora de Centro

Vo.Bo. Gilberto Moreno
Elaboro: Ingrid Pinto

ISO 9001 icontec
Certificado No SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 icontec
Certificado No GP-CER339688

Certificación No. 321

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

HACE CONSTAR

Que la señora ***DIANA ANDREA AYALA RINCON*** *Identificada con la cédula de ciudadanía No 63.526.313 expedida en Bucaramanga (Santander); celebro con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación.*

Contrato de Prestación de Servicios No. *556 del 18 de Enero de 2013*

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación en las diferentes áreas específicas en desarrollo del programa integración con la educación media en formación titulada del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos en el área CONTABILIDAD Y FINANZAS del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos.

Fecha de Inicio: *4 de Febrero de 2013*

Término de Ejecución: *El término inicial pactado fue de (10) meses y (9) días, contados a partir de la suscripción y legalización.*

Fecha de Terminación: *12 de Diciembre del 2013*

Cesión: *No Fue Cedido*

Valor: *El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de Treinta y Un Millones Setecientos Cuarenta Y Dos Mil Ciento Veintiocho Pesos$31.742.128Pesos/cte.*

Obligaciones: *El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.*

1) *Participar en la elaboración de proyectos de formación.*
2) *Impartir información en los horarios y lugares que la institución indique.*
3) *Participar en las actividades que se programen.*
4) *Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación.*

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

Certificado No GP-CER339688

5) Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programas o conjuntos de programas tecnológicos, para garantizar integridad en la formulación de proyectos.
6) Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acción diferente de inducción.
7) Reportar en el sistema SOFIA PLUS en máximo 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.
8) El coordinador académico podrá desimaginarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto tecnológico que garanticen la integridad de la ejecución del proceso de aprendizaje.
9) Preparar, orientar desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
10) El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del sistema de gestión de calidad y demás normas que regulen la formación profesional integral, en el SENA y además entregar oportunamente las listas de los alumnos inscritos centros y registro y certificación.
11) Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, innovación, investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices por su mejoramiento continuo.
12) Evaluar el proceso de aprendizaje, oportunamente en os formatos correspondientes.
13) Participar en el desarrollo de innovación, pedagógicas en el área especifica en que se desempeñe mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
14) Participar en los procesos de promoción de los programas de formación integral servicios de actividades y divulgación tecnológica.
15) Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación titulada.

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339688

16) Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.
17) Responder por la integridad y buen uso de materiales equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.
18) solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor propia de su cargo.
19) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, la Contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos y Riesgos profesionales), a partir del día de perfeccionamiento del contrato y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditaran únicamente por el Sistema de Pila o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de la Protección Social. Cuando corresponda, la contratista también deberá acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.
20) Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro único Tributario-RUT. b) copia de la cedula de ciudadanía c) copia del certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la contraloría general de la republica d) copia del certificado antecedentes expedido por la procuraduría General de la Nación con vigencia no superior a tres (3) meses.e)Constancia de afiliación al plan obligatorio de salud a través de una empresa promotora de salud (E.P.S) al sistema general de pensiones f) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado h) formato único de hoja de vida diligenciado g) Registrar al momento de la firma del contrato a el procedimiento señalado por el grupo de Apoyo Administrativo de la Regional.
21) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide en Bucaramanga a los 15 días del mes de Septiembre de 2017, a solicitud de la interesada.

Campo Elías Gutiérrez Polanía

Vo. Bo. Jairo Arenales C.
Líder Gestión Documental

Proyecto: Jennifer Marin

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339688

MOVYLOG

MOVILIDAD Y LOGISTICA
NIT. 91.460.966-1

EL SUSCRITO GERENTE DE MOVYLOG

CERTIFICA:

Que la ingeniera DIANA ANDREA AYALA RINCON, identificada con cedula de ciudadanía N° 63.526.313 de Bucaramanga, presto sus servicios para MOVYLOG Movilidad y Logística en el área administrativa desempeñando el cargo de COORDINADORA FINANCIERA desde 01de Febrero del 2008 hasta 30 de Diciembre del 2012.

Se expide a solicitud del interesado, en Bucaramanga Santander el 25 de Enero de 2013

Atentamente,

NESTOR FABIAN AYALA RINCON
NIT. 91.490.966 de Bucaramanga

'.

Certificación No. 209

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

CERTIFICA

Que la señora ***DIANA ANDREA AYALA RINCON*** *Identificada con la cédula de ciudadanía No 63.526.313 expedida en Bucaramanga (Santander) ha suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:*

Contrato de Prestación de Servicios No*. 178 del 29 de Enero de 2010*

Objeto: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructora en la orientación de proyectos en formación titulada.

Obligaciones: *El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.*

1) *Cumplir con objeto del contrato descritos en las clausulas primera y segunda en los horarios y lugares que el SENA indique.*
2) *Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia.*
3) *Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.*
4) *Efectuar el pago al sistema general de seguridad social integrado, lo cual será un requisito para el pago de los honorarios asi como para la legalización del contrato acreditar su afiliación al pago de seguridad social en salud y pensiones.*

Fecha de Inicio: *29 de Enero de 2010*

Término de Ejecución: *El término inicial pactado fue de (4) meses, contados a partir de la suscripción y legalización.*

Fecha de Terminación: *30 de Mayo de 2010*

Cesión: *No Fue Cedido.*

Valor: *El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de $10.040.000/Pesos/cte.*

Contrato de Prestación de Servicios No. *318 del 8 de Febrero de 2011*

Objeto: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructora para orientar proyectos en áreas específicas en desarrollo del programa integración con la educación media en formación titulada del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos.

Obligaciones: *El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.*

1) *Participar en la elaboración de proyectos de formación.*
2) *Impartir información en los horarios y lugares que la institución indique.*
3) *Participar en las actividades que se programen.*
4) *Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación.*
5) *Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programas o conjuntos de programas tecnológicos, para garantizar integridad en la formulación de proyectos.*
6) *Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acción diferente de inducción.*
7) *Reportar en el sistema SOFIA PLUS en máximo 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.*

Certificado No SC-CER336021
Certificado No CO-SC-CER336681
Certificado No GP-CER039688

8) *El coordinador académico podrá desimaginarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto tecnológico que garanticen la integridad de la ejecución del proceso de aprendizaje.*
9) *Preparar, orientar desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.*
10) *El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del sistema de gestión de calidad y demás normas que regulen la formación profesional integral, en el SENA y además entregar oportunamente las listas de los alumnos inscritos centros y registro y certificación.*
11) *Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, innovación, investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices por su mejoramiento continuo.*
12) *Evaluar el proceso de aprendizaje, oportunamente en os formatos correspondientes.*
13) *Participar en el desarrollo de innovación, pedagógicas en el área específica en que se desempeñe mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.*
14) *Participar en los procesos de promoción de los programas de formación integral servicios de actividades y divulgación tecnológica.*
15) *Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación titulada.*
16) *Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.*
17) *Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puesto bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.*
18) *solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor propia de su cargo.*

Certificado No SC-CER339081
Certificado No CO-SC-CER339081
Certificado No GP-CER339080

19) Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro único Tributario-RUT. b) copia de la cedula de ciudadanía c) copia del certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la contraloría general de la republica d) copia del certificado antecedentes expedido por la procuraduria General de la Nación con vigencia no superior a tres (3) meses.e) Copia del certificado judicial expedido por el DAS f) Constancia de afiliación al plan obligatorio de salud a través de una empresa promotora de salud (E.P.S) al sistema general de pensiones g) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado h) formato único de hoja de vida diligenciado.

Fecha de Inicio: *10 de Febrero de 2011*

Término de Ejecución: *El término inicial pactado fue de (4) meses y (21) dias, contados a partir de la suscripción y legalización.*

Fecha de Terminación: *30 de Junio de 2011*

Cesión: *No Fue Cedido.*

Valor: *El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de $12.360.000/Pesos/cte.*

Contrato de Prestación de Servicios No*. 1321 del 19 de Julio de 2011*

Objeto: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructora para impartir formación en desarrollo del programa integración con la educación media en formación titulada del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos en el área TN CONTABILIDAD.

Obligaciones: *El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.*

1) *Participar en la elaboración de proyectos de formación.*
2) *Impartir información en los horarios y lugares que la institución indique.*
3) *Participar en las actividades que se programen.*
4) *Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación.*
5) *Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programas o conjuntos de programas tecnológicos, para garantizar integridad en la formulación de proyectos.*

6) Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acción diferente de inducción.
7) Reportar en el sistema SOFIA PLUS en máximo 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.
8) Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.
9) El coordinador académico podrá desimaginarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto tecnológico que garanticen la integridad de la ejecución del proceso de aprendizaje.
10) Preparar, orientar desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
11) El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del sistema de gestión de calidad y demás normas que regulen la formación profesional integral, en el SENA y además entregar oportunamente las listas de los alumnos inscritos centros y registro y certificación.
12) Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, innovación, investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices por su mejoramiento continuo.
13) Evaluar el proceso de aprendizaje, oportunamente en os formatos correspondientes.
14) Participar en el desarrollo de innovación, pedagógicas en el área específica en que se desempeñe mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.

Certificado No SC-CER33968
Certificado No CO SC CER339681
Certificado No GP CER336928

15) Participar en los procesos de promoción de los programas de formación integral servicios de actividades y divulgación tecnológica.
16) Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación titulada.
17) Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.
18) Responder por la integridad y buen uso de materiales equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.
19) solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor propia de su cargo.
20) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del articulo 23 de la ley 1150 de 2007, la Contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos y Riesgos profesionales), a partir del día de perfeccionamiento del contrato y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditaran únicamente por el Sistema de Pila o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de la Protección Social. Cuando corresponda, la contratista también deberá acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.
21) Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro único Tributario-RUT. b) copia de la cedula de ciudadanía c) copia del certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la contraloría general de la republica d) copia del certificado antecedentes expedido por la procuraduría General de la Nación con vigencia no superior a tres (3) meses.e)Constancia de afiliación al plan obligatorio de salud a través de una empresa promotora de salud (E.P.S) al sistema general de pensiones f) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado h) formato único de hoja de vida diligenciado g) Registrar al momento de la firma del contrato a el procedimiento señalado por el grupo de Apoyo Administrativo de la Regional.
22) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339688

Fecha de Inicio: *21 de Julio de 2011*

Término de Ejecución: *El término inicial pactado fue de (5) meses, contados a partir de la suscripción y legalización.*

Fecha de Terminación: *20 de Diciembre de 2011*

Cesión: *No Fue Cedido.*

Valor: *El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de $12.875.000/Pesos/cte.*

Contrato de Prestación de Servicios No. *335 del 23 de Enero de 2012*

Objeto: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructora para impartir formación en desarrollo del programa integración con la educación media en formación titulada del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos en el área TE CONTABILIDAD.

Obligaciones: *El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.*

1) *Participar en la elaboración de proyectos de formación.*
2) *Impartir información en los horarios y lugares que la institución indique.*
3) *Participar en las actividades que se programen.*
4) *Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación.*
5) *Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programas o conjuntos de programas tecnológicos, para garantizar integridad en la formulación de proyectos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e items que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.*
6) *Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices la formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.*

7) Reportar en el sistema SOFIA PLUS en máximo 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de juicios evaluativos. Creación de rutas de asociación y aprendices.
8) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento der aprendizajes previos.
9) Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
10) El coordinador académico podrá desimaginarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto tecnológico que garanticen la integridad de la ejecución del proceso de aprendizaje.
11) Preparar, orientar desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
12) El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del sistema de gestión de calidad y demás normas que regulen la formación profesional integral, en el SENA y además entregar oportunamente las listas de los alumnos inscritos centros y registro y certificación.
13) Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, innovación, investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices por su mejoramiento continuo.
14) Evaluar el proceso de aprendizaje, oportunamente en os formatos correspondientes.
15) Participar en el desarrollo de innovación, pedagógicas en el área especifica en que se desempeñe mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
16) Participar en los procesos de promoción de los programas de formación integral servicios de actividades y divulgación tecnológica.
17) Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación titulada.
18) Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339688

19) Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puesto bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.
20) Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor propia de su cargo.
21) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
22) El contratista manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos profesionales, por lo cual debe entregar al SENA dentro de dos (2) días siguientes a la fecha del contrato, copia del formulario de afiliación.
23) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, la Contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos y Riesgos profesionales), a partir del día de perfeccionamiento del contrato y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditaran únicamente por el Sistema de Pila o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de la Protección Social. Cuando corresponda, la contratista también deberá acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.
24) Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro único Tributario-RUT. b) copia de la cedula de ciudadanía c) copia del certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la contraloría general de la republica d) copia del certificado antecedentes expedido por la procuraduría General de la Nación con vigencia no superior a tres (3) meses.e) Copia del certificado judicial expedido por el DAS f) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado g) Registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del sistema de información y gestión de empleo público-SIGEP, siguiendo el procedimiento señalado por el grupo de Apoyo Administrativo de la Regional.
25) Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Fecha de Inicio: *25 de Enero de 2012*

Término de Ejecución: *El término inicial pactado fue de (5) meses y (12) días, contados a partir de la suscripción y legalización.*

Fecha de Terminación: *4 de Julio de 2012*

Cesión: *No Fue Cedido.*

Valor: *El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de $14.040.000/Pesos/cte.*

Contrato de Prestación de Servicios No. *1184 del 6 de Julio de 2012*

Objeto: Impartir formación en las diferentes áreas específicas en desarrollo del programa integración con la educación media en formación titulada del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos en el área TE CONTABILIDAD del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos.

Obligaciones: *El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.*

1) *Participar en la elaboración de proyectos de formación.*
2) *Impartir información en los horarios y lugares que la institución indique.*
3) *Participar en las actividades que se programen.*
4) *Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación.*
5) *Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programas o conjuntos de programas tecnológicos, para garantizar integridad en la formulación de proyectos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.*
6) *Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices la formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.*

7) Reportar en el sistema SOFIA PLUS en máximo 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de juicios evaluativos. Creación de rutas de asociación y aprendices.
8) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento der aprendizajes previos.
9) Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
10) El coordinador académico podrá desimaginarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto tecnológico que garanticen la integridad de la ejecución del proceso de aprendizaje.
11) Preparar, orientar desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
12) El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del sistema de gestión de calidad y demás normas que regulen la formación profesional integral, en el SENA y además entregar oportunamente las listas de los alumnos inscritos centros y registro y certificación.
13) Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, innovación, investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices por su mejoramiento continuo.
14) Evaluar el proceso de aprendizaje, oportunamente en os formatos correspondientes.
15) Participar en el desarrollo de innovación, pedagógicas en el área especifica en que se desempeñe mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
16) Participar en los procesos de promoción de los programas de formación integral servicios de actividades y divulgación tecnológica.
17) Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación titulada.
18) Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP CER339688

19) Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puesto bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.
20) Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor propia de su cargo.
21) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
22) El contratista manifiesta su voluntad de afiliarse al Sistema General de Riesgos profesionales, por lo cual debe entregar al SENA dentro de dos (2) días siguientes a la fecha del contrato, copia del formulario de afiliación.
23) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, la Contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos y Riesgos profesionales), a partir del día de perfeccionamiento del contrato y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditaran únicamente por el Sistema de Pila o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de la Protección Social. Cuando corresponda, la contratista también deberá acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.
24) Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro único Tributario-RUT. b) copia de la cedula de ciudadanía c) copia del certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la contraloría general de la republica d) copia del certificado antecedentes expedido por la procuraduría General de la Nación con vigencia no superior a tres (3) meses.e) Copia del certificado judicial expedido por el DAS f) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado g) Registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del sistema de información y gestión de empleo público-SIGEP, siguiendo el procedimiento señalado por el grupo de Apoyo Administrativo de la Regional.

Fecha de Inicio: *9 de Julio de 2012*

Término de Ejecución: *El término inicial pactado fue de (5) meses, contados a partir de la suscripción y legalización.*

Fecha de Terminación: *8 de Diciembre de 2012*

Cesión: *No Fue Cedido.*

Valor: *El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de $14.960.000/Pesos/cte.*

Se expide en Bucaramanga a los 23 días del mes de Agosto de 2017, a solicitud de la interesada.

Campo Elías Gutiérrez Polanía

Vo. Bo. Jairo Arenales C.
Líder Gestión Documental

Proyecto. Jennifer Marín

MARIA E. DISTRIBUCIONES

DISTRIBUIDORES PRODUCTOS ALPINA – ZENU – SUIZO – RICA RONDO

NIT. 37.827.511-7

EL SUSCRITO GERENTE DE MARIA E. DISTRIBUCIONES

CERTIFICA:

Que la ingeniera **DIANA ANDREA AYALA RINCON**, identificada con cedula de ciudadanía Nº **63.526.313** de Bucaramanga, presto sus servicios para **MARIA E. DISTRIBUCIONES** en el área administrativa desempeñando el cargo de **AUXILIAR FINANCIERA** desde 01 de Marzo de 2006 hasta 31 de Diciembre del 2007.

Se expide a solicitud del interesado, en Bucaramanga Santander el 25 de Enero de 2010

Atentamente,

ORLANDO ORJUELA P.
Gerente General

Carrera 7 # 37 – 25 Piso 2 Barrio Alfonso López (Bucaramanga)
Telefax (097) 6424543 - 6429115

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

C E R T I F I C A

Que la estudiante DIANA ANDREA AYALA RINCON, identificada con Cédula de ciudadanía No. 63526313, estuvo vinculada con el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., mediante contrato de aprendizaje desde el 23 de agosto de 2005 hasta el 22 de febrero de 2006.

Se desempeñó como APRENDIZ PROFESIONAL EN ANÁLISIS DE CRÉDITO – REGIONAL SANTANDERES.

La presente certificación, se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año 2021



Monica Liliana Gomez Rodriguez

Coordinador de Talento Humano Regional Santander

Elaboró: Neidy Yineth Bohorquez Soler

QM-F-03-1228

Medellín, Octubre de 2021

La señora DIANA ANDREA AYALA RINCON identificada con cédula de ciudadanía 63526313 expedida en la ciudad de Bucaramanga laboro en nuestra Empresa desde el 12 de Febrero del año 2001 hasta el 3 de Junio de 2005 desempeñandose como funcionaria Auxiliar Contable y Administrativa en horario laboral lunes – viernes de 7:00am – 5:00pm.

Se observo en su gestion un gran desempeño y responsabilidad para con nuestra Compañia.

Este certificado se expide a petición de la interesada.

Carlos Rodolfo Ortiz Florez
Gerencia General MATERIALES Y OBRAS SAS
Ingeniería Diseño y Construcción
myobras@gmail.com

Contacto: 3224124034

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141057460907

(415)7707212489984(8020) 000014105746090 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 5 2 6 3 1 3	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 5 2 6 3 1 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AYALA	RINCON	DIANA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal
CL 200 CR 12 152 CA 250 CON RESIDENCIAL VALMONTI

42. Correo electrónico ayandrea05@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 1 9 4 4 8 2	3 0 1 7 0 9 9 6 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 5 4 4	2 0 1 5 0 2 1 2	8 5 4 3	2 0 1 0 0 1 1 5			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
1 2 2 7	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Diana Andrea Ayala Rincon, identificado(a) con CC número 63526313, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 63526313
NOMBRES Y APELLIDOS	Diana Andrea Ayala Rincon
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	14/12/1981
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/09/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/09/2021
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 63526313 Trabajador Independiente Desde 09/01/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 63526313 DIANA ANDREA AYALA RINCON Desde 01/01/2024 Hasta 30/11/2025

Generado por interfaces 13/01/2026

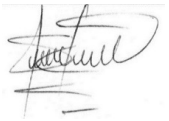
ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DIANA ANDREA AYALA RINCON** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **63526313,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 16 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

68303182368STD

INGENIERO FINANCIERO

DE FECHA 18/02/2010

DIANA ANDREA
AYALA RINCON
C.C. 63526313
UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Scanned by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/01/2026 12:20:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63526313** y Nombre: **DIANA ANDREA AYALA RINCON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132686558** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de enero de 2026, a las 00:14:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63526313
Código de Verificación	63526313260116001412

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:17:47 AM horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **63526313**
Apellidos y Nombres: **AYALA RINCON DIANA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288842374

PIB
00:15:44

Bogotá DC, 16 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA ANDREA AYALA RINCON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63526313:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4227375

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DIANA ANDREA AYALA RINCON, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 63526313, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA FINANCIERA con MATRICULA PROFESIONAL 68303-182368 desde el 18 de Febrero de 2010, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 179.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63526313 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/01/2026 12:26 AM

Código Verificación: **7TPEDANGRH**

Válida hasta: **16/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Bucaramanga, Enero 15 de 2026

Ingeniero
NORMAN CARRILLO RAMÍREZ
Subdirector (e)
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
Ciudad:

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) Diana Andrea Ayala Rincón identificado con C.C No. 63526313 expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con identificado con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Entiendo que como titular de los datos tengo derecho a conocer, actualizar, rectificar y, cuando proceda, revocar la autorización, así como presentar consultas, peticiones y reclamos ante la Superintendencia de Industria y Comercio o demás entidades competentes. Para ejercer estos derechos, podré hacerlo a través del correo servicioalciudadano@sena.edu.co.

Firma 
Nombres y Apellidos Diana Andrea Ayala Rincón
C.C. 63526313

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:33:37 horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **63526313,** Apellidos y Nombres **AYALA RINCON DIANA ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Certificación Bancaria

Viernes, 16 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que DIANA ANDREA AYALA RINCON identificado(a) con CC 63526313, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	72600010990	2018-10-10	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

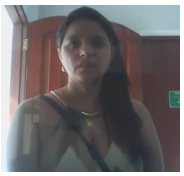
REPORTE LABORATORIO CLÍNICO

SEDE: CENDIATRA CARTAGENA | **DIRECCIÓN:**Carrera 20 # 29B-57, Pie de la Popa | **CIUDAD DE LA SEDE:** CARTAGENA

TELÉFONO: 6056932674 - 6056446971 | **EMAIL:** cartagena@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-01-11

CC: 63526313
Nombres y apellidos: DIANA ANDREA AYALA RINCON
Fecha de nacimiento: 14/12/1991
Edad: 32 **Sexo:** FEMENINO **RH:** A +
Teléfono:

Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: INSTRUCTORA
Fecha ingreso: 11/01/2024
Fecha salida: 11/01/2024



PERFIL LIPIDICO

	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
COLESTEROL TOTAL			
RESULTADO.CT	183	MG/DL	DESEABLE: < 200 MG/DL, INTERMEDIO ALTO: 200-239 MG/DL, ALTO: IGUAL O > 240 MG/DL
TRIGLICERIDOS			
RESULTADO.TG	74	MG/DL	NORMAL:<150MG/, INTERMEDIO:150 - 199MG/DL, ALTO:200 - 499MG/DL, MUY ALTO: IGUAL O >500MG/DL
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD HDL			
RESULTADO.HDL	67	MG/DL	NORMAL:>40 MG/DL
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] AUTOMATIZADO			
RESULTADO.LDL	101.20	MG/DL	OPTIMO:<100 MG/DL, CERCANO AL OPTIMO: 100 -129 MG/DL, INTERMEDIO ALTO: 130 -159 MG/DL, ALTO: 160 -189 MG/DL, MUY ALTO: IGUAL O >190 MG/DL

ADJUNTAR RESULTADO

ADJUNTA FORMATO

KETTY DOMINGUEZ VARELA
RM: N/A
Firma y sello del médico

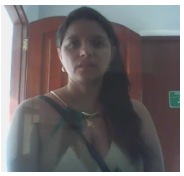
EXAMEN OPTOMETRICO

SEDE: CENDIATRA CARTAGENA | **DIRECCIÓN:**Carrera 20 # 29B-57, Pie de la Popa | **CIUDAD DE LA SEDE:** CARTAGENA

TELÉFONO: 6056932674 - 6056446971 | **EMAIL:** cartagena@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-01-11

CC: 63526313
Nombres y apellidos: DIANA ANDREA AYALA RINCON
Fecha de nacimiento: 14/12/1991
Edad: 32 **Sexo:** FEMENINO **RH:** A +
Teléfono:
Nombre acompañante:

Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: INSTRUCTORA
Fecha ingreso: 11/01/2024
Fecha salida: 11/01/2024
Teléfono acompañante:



ANTECEDENTES PERSONALES

SECCIÓN 1

DIABETES:	NO
CIRUGÍA OCULAR:	NO
GLAUCOMA:	NO
HIPERTENSIÓN ARTERIAL:	NO
ALERGIAS:	NO
OTROS:	NO
¿PRESENTA CORRECCIÓN ÓPTICA DURANTE EL EXAMEN?:	NO

MOTIVO DE CONSULTA

SECCIÓN 1

VISIÓN BORROSA:	NO
ARDOR:	NO
LAGRIMEO:	NO
ENROJECIMIENTO:	NO
PRURITO:	NO
CEFALEA:	NO
ASTENOPIA:	NO
SALTO DE RENGLON:	NO
FOTOFOBIA:	NO
SECRECIÓN:	NO
DOLOR OCULAR:	NO
VISIÓN DOBLE:	NO
INVERSIÓN DE NÚMEROS Y LETRAS:	NO
MAREO:	NO
VERTIGO:	NO
MIODESOPSIAS:	NO
OTROS:	NINGUNO

AGUDEZA VISUAL

VISIÓN LEJANA

SIN CORRECCION OD VISIÓN LEJANA:	20/20
CON CORRECCION OD VISIÓN LEJANA:	
SIN CORRECCION OI VISIÓN LEJANA:	20/20
CON CORRECCION OI VISIÓN LEJANA:	
SIN CORRECCION AO VISIÓN LEJANA:	20/20
CON CORRECCION AO VISIÓN LEJANA:	

VISIÓN PRÓXIMA

SIN CORRECCION OD:	0.50 CM.
CON CORRECCION OD:	
SIN CORRECCION OI:	0.50 CM.
CON CORRECCION OI:	
SIN CORRECCION AO VISIÓN PRÓXIMA:	0.50 CM.
CON CORRECCION AO VISIÓN PRÓXIMA:	

ESTENOPEICO

SIN CORRECCION OD ESTENOPEICO:	NST
SIN CORRECCION OI ESTENOPEICO:	NST
SIN CORRECCION AO ESTENOPEICO:	NST

EXAMEN EXTERNO Y MOTOR

SECCIÓN 1

OD:	NORMAL

OI:	NORMAL

COVER TEST

SECCIÓN 1

LEJOS:	ORTHO
CERCA:	ORTHO
HIRSCHBERG:	CENTRADO
P.P.C:	NORMAL
MOTILIDAD OCULAR:	NORMAL

QUERATOMETRÍA

SECCIÓN 1

OD QUERATOMETRÍA:	NST
OI QUERATOMETRÍA:	NST

OFTAMOLSCOPIA

SECCIÓN 1

OD OFTAMOLSCOPIA:	NST
OI OFTAMOLSCOPIA:	NST

REFRACCÍON

OJO DERECHO

ESTÁTICA:	NEUTRO
DINÁMICA:	
CICLOPLEJÍA:	

OJO IZQUIERDO

ESTÁTICA:	NEUTRO
DINÁMICA:	
CICLOPLEJÍA:	

TEST ADICIONALES

SECCIÓN 1

TEXT ADICIONALES:	NO	
VISIÓN CROMÁTICA:	NORMAL	
ESTERIOPSIS:	NORMAL	
TITMUS:	SI	40 SEG DE ARCO

RX EN USO

OD:	NINGUNA
OI:	NINGUNA

DIAGNÓSTICO

SECCIÓN 1

DIAGNÓSTICO 1:	EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISIÓN
DIAGNÓSTICO 2:	
DIAGNÓSTICO 3:	
DIAGNÓSTICO 4:	
DIAGNÓSTICO 5:	
OBSERVACIONES:	

RECOMENDACIONES

SECCIÓN 1

REQUIERE FORMULA:	NO
CONTROL ANUAL:	SI
VALORACIÓN OFTALMOLÓGICA:	NO
VALORACIÓN OPTOMÉTRICA:	NO



ROSA ANGELICA AMADOR MEDINA
RM: N/A
Firma y sello del médico



DIANA ANDREA AYALA RINCON
CC: 63526313
Firma del paciente

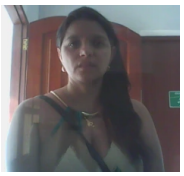
AUDIOMETRIA OCUPACIONAL

SEDE: CENDIATRA CARTAGENA | **DIRECCIÓN:**Carrera 20 # 29B-57, Pie de la Popa | **CIUDAD DE LA SEDE:** CARTAGENA

TELÉFONO: 6056932674 - 6056446971 | **EMAIL:** cartagena@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-01-11

CC: 63526313
Nombres y apellidos: DIANA ANDREA AYALA RINCON
Fecha de nacimiento: 14/12/1991
Edad: 32 **Sexo:** FEMENINO **RH:** A +
Teléfono:
Nombre acompañante:

Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: INSTRUCTORA
Fecha ingreso: 11/01/2024
Fecha salida: 11/01/2024
Teléfono acompañante:



ANTECEDENTES OTOLOGICOS

SECCION 1

ENFERMEDAD DEL OIDO:	NO
EXPOSICION A ACTIVIDADES RUIDOSAS:	NO
ALTERACION DE LA AUDICION:	NO
DOLOR DE OIDOS:	NO
DIFICULTAD PARA ESCUCHAR LAS COVERSACIONES:	NO
PRESENTA ZUMBIDOS EN LOS OIDOS:	NO
USO DE AUDIFONOS RECREATIVOS:	NO
REALIZO POLIGONO:	NO

INFORMACION OCUPACIONAL ACTUAL

SECCION 1

TIEMPO EN EL CARGO (PERIODICO O RETIRO):	INGRESO
DESCRIPCION (PERIODICO O RETIRO):	
NIVEL DEL RUIDO (PERIODICO O RETIRO):	
TIPO DE PROTECCION (PERIODICO O RETIRO):	

ACTIVIDADES LABORALES ANTERIORES

SECCION 1

CARGO:	JEFE FINANCIERA
TIEMPO EN EL CARGO:	6 MESES
NIVEL DEL RUIDO:	MEDIO
TIPO DE PROTECCION:	NINGUNA

OTOSCOPIA

SECCION 1

OD:	NORMAL
OI:	NORMAL

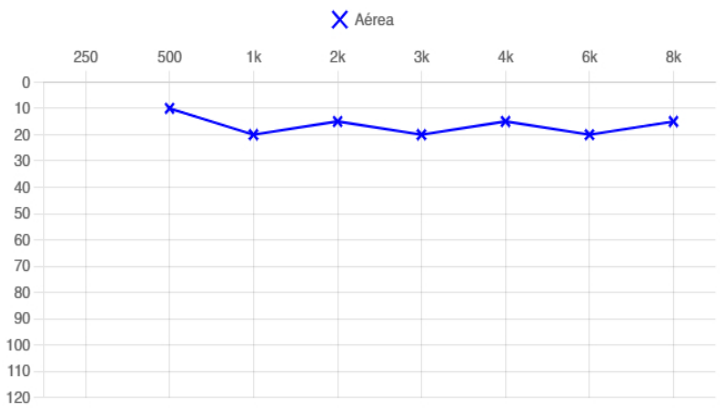
AUDIOGRAMA VIA AEREA

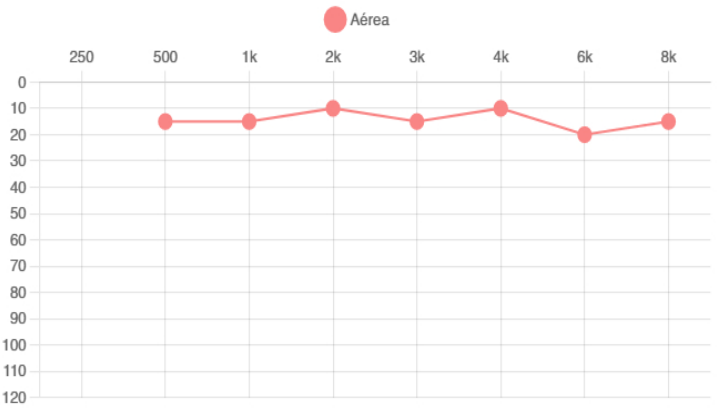
AUDIOGRAMA

AUDIOGRAMA VIA AEREA

AUDIOGRAMA OÍDO IZQUIERDO

AUDIOGRAMA OÍDO DERECHO





	250	S.R	500	S.R	1K	S.R	2K	S.R	3K	S.R	4K	S.R	6K	S.R	8K	S.R
OD		☐	15	☐	15	☐	10	☐	15	☐	10	☐	20	☐	15	☐
OI		☐	10	☐	20	☐	15	☐	20	☐	15	☐	20	☐	15	☐

DIAGNOSTICO AUDIOLOGICO

NIVELES DE AUDICION NIOSH 126/1998

NORMAL 24 DB: BILATERAL
HIPOACUSIA LEVE 26-40 DB:
HIPOACUSIA MODERADO 41-55 DB:
HIPOACUSIA MODERADO-SEVERA 56-70 DB:
HIPOACUSIA SEVERA 71-90 DB:
HIPOACUSIA PROFUNDA > 91 DB:
OBSERVACIONES:

DIAGNOSTICO

SECCION 1

DIAGNÓSTICO 1: EXAMEN DE OÍDOS Y DE LA AUDICIÓN
DIAGNÓSTICO 2:

CONDUCTA Y RECOMENDACIONES A SEGUIR

SECCION 1

INGRESAR AL SISTEMA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA AUDITIVA:	NO	
CONTROL AUDITIVO EN:	SI	ANUAL
LIMPIEZA AUDITIVA:	NO	
USO DE E.P.P. AUDITIVO:	SI	
VALORACION / CONTROL POR ORL:	NO	
EXAMENES AUDIOLOGICOS COMPLEMENTARIOS:	NO	

BLEYDIS BEATRIZ CAUSIL ALVAREZ
RM: N/A
Firma y sello del médico

DIANA ANDREA AYALA RINCON
CC: 63526313
Firma del paciente

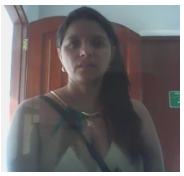
REPORTE LABORATORIO CLÍNICO

SEDE: CENDIATRA CARTAGENA | **DIRECCIÓN:**Carrera 20 # 29B-57, Pie de la Popa | **CIUDAD DE LA SEDE:** CARTAGENA

TELÉFONO: 6056932674 - 6056446971 | **EMAIL:** cartagena@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-01-11

CC: 63526313
Nombres y apellidos: DIANA ANDREA AYALA RINCON
Fecha de nacimiento: 14/12/1991
Edad: 32 **Sexo:** FEMENINO **RH:** A +
Teléfono:

Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: INSTRUCTORA
Fecha ingreso: 11/01/2024
Fecha salida: 11/01/2024



HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO

SECCIÓN 1

	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
ERITROCITOS	VER ADJUNTO.	MILLONES/MM3	4.0-5.5MILLONES/MM3
HEMOGLOBINA	.	G/DL	12.0-17.4G/DL
HEMATOCRITO	.	%	36.0-52.0%
VCM	.	FL	76-96FL
HCM	.	PG	27.0-32.0PG
CHCM	.	G/DL	30.0-35.0G/DL
RDW	.	%	<15.0%
LEUCOCITOS	.		
RECUENTO DIFERENCIAL			
GRANULOCITOS	.	%	50-70%
LINFOCITOS	.	%	25-40%
MIXTAS	.	%	3-7%
RECUENTO DIFERENCIAL MM3			
GRANULOCITOS	.	MM3	2.500-7.500MM3
LINFOCITOS	.	MM3	1.300-4.000MM3
MIXTAS	.	MM3	150-750MM3
RECUENTO PLAQUETARIO			
PLAQUETAS	.	MM3	150.000-400.000MM3
ADJUNTAR			

Ketty [illegible]
Bacteriologa
Univ. Rafael Núñez
Reg [illegible]

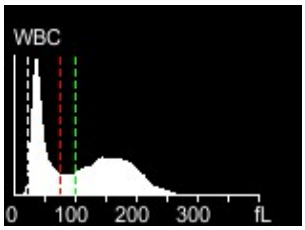
KETTY DOMINGUEZ VARELA
RM: N/A
Firma y sello del médico

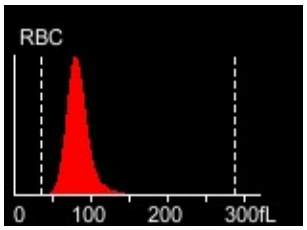
Informe de análisis de hematología

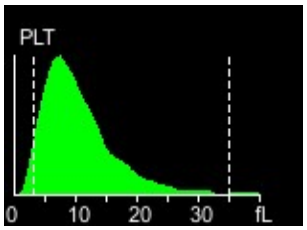
Nombre de pila: DIANA ANDREA
Apellido(s): AYALA RINCON
Género: Mujer
Fecha: 2024/01/11 09:37

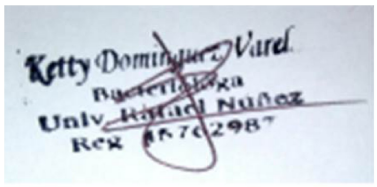
Tipo de muestra:
ID de muestra: 32
Edad: 32 Año

Parámetro	Resultado		Rango de ref.	Unidad
1 WBC	**7.34**		**3.50-9.50**	**10^3/uL**
2 Lym%	42.8		20.0-50.0	%
3 Gran%	51.7		50.0-70.0	%
4 Mid%	5.5		3.0-9.0	%
5 Lym#	3.14		1.10-3.20	10^3/uL
6 Gran#	3.80		2.00-7.00	10^3/uL
7 Mid#	0.40		0.10-0.90	10^3/uL
8 RBC	**4.41**		**3.80-5.10**	**10^6/uL**
9 HGB	11.5		11.5-15.0	g/dL
10 HCT	37.1		35.0-45.0	%
11 MCV	84.2		82.0-100.0	fL
12 MCH	26.0	↓	27.0-34.0	pg
13 MCHC	30.9	↓	31.6-35.4	g/dL
14 RDW-CV	15.8	↑	11.5-14.5	%
15 RDW-SD	45.3		35.0-56.0	fL
16 PLT	**265**		**125-350**	**10^3/uL**
17 MPV	8.0		7.0-11.0	fL
18 PDW	9.2		9.0-17.0	fL
19 PCT	0.211		0.108-0.282	%
20 P-LCR	14.1		11.0-45.0	%
21 P-LCC	37		30-90	10^9/L









Dra. Ketty Dominguez Varela
Bacteriologa Universidad Rafael Nuñez
T.P: 45762987

Carrera 20 #29B-57, Barrio Pie de la Popa
Celular: 3102842872
Correo electronico: laboratoriocartagena@cendiatra.com

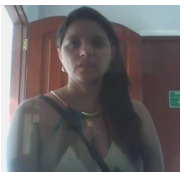
REPORTE LABORATORIO CLÍNICO

SEDE: CENDIATRA CARTAGENA | **DIRECCIÓN:**Carrera 20 # 29B-57, Pie de la Popa | **CIUDAD DE LA SEDE:** CARTAGENA

TELÉFONO: 6056932674 - 6056446971 | **EMAIL:** cartagena@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-01-11

CC: 63526313
Nombres y apellidos: DIANA ANDREA AYALA RINCON
Fecha de nacimiento: 14/12/1991
Edad: 32 **Sexo:** FEMENINO **RH:** A +
Teléfono:

Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: INSTRUCTORA
Fecha ingreso: 11/01/2024
Fecha salida: 11/01/2024



UROANALISIS

EXAMEN FÍSICO

	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
COLOR	AMARILLO		
OLOR	S.G		
ASPECTO	LIG. TURBIO		

EXAMEN MICROSOCPICO

LEUCOCITOS	0-2 XC		
HEMATIES	NO SE OBSERVA		
BACTERIAS	ESCASAS		
CELULAS EPITELIALES	1-3 XC		
CRISTALES	NO SE OBSERVA		
MOCO	NO SE OBSERVA		

EXAMEN QUIMICO

NITRITOS	NEGATIVO		
UROBILONOGENO	NORMAL		
PROTEINAS	NEGATIVO		
DENSIDAD	1.030		
PH	5.0		
SANGRE	NEGATIVO		
CETONAS	NEGATIVO		
GLUCOSA	NEGATIVO		
LEUCOCITOS	NEGATIVO		

OBSERVACIONES UROANALIS

OBSERVACIONES DE UROANALISIS

ADJUNTAR RESULTADO

CARGAR ARCHIVO

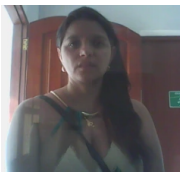
KETTY DOMINGUEZ VARELA
RM: N/A
Firma y sello del médico

REPORTE LABORATORIO CLÍNICO

SEDE: CENDIATRA CARTAGENA
DIRECCIÓN:Carrera 20 # 29B-57, Pie de la Popa
CIUDAD DE LA SEDE: CARTAGENA
TELÉFONO: 6056932674 - 6056446971
EMAIL: cartagena@cendiatra.com
FECHA EXAMEN: 2024-01-11

CC: 63526313
Nombres y apellidos: DIANA ANDREA AYALA RINCON
Fecha de nacimiento: 14/12/1991
Edad: 32 **Sexo:** FEMENINO **RH:** A +
Teléfono:

Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: INSTRUCTORA
Fecha ingreso: 11/01/2024
Fecha salida: 11/01/2024

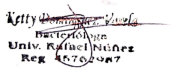


GLUCOSA EN SUERO, U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA

	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO	93	MG/DL	NORMAL: 70-100 MG/DL, AGA: >100-125MG/DL, DM: >126

ADJUNTAR RESULTADO

CARGAR ARCHIVO



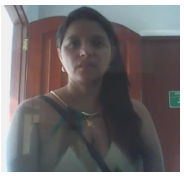
KETTY DOMINGUEZ VARELA
RM: N/A
Firma y sello del médico

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA CARTAGENA
DIRECCIÓN:Carrera 20 # 29B-57, Pie de la Popa
CIUDAD DE LA SEDE: CARTAGENA
TELÉFONO: 6056932674 - 6056446971
EMAIL: cartagena@cendiatra.com
FECHA EXAMEN: 2024-01-11

Nombres y apellidos: DIANA ANDREA AYALA RINCON
Fecha de nacimiento: 14/12/1991
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: INSTRUCTORA

CC: 63526313
Edad: 32 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2024-01-11 / 07:56:53
Fecha salida: 2024-01-11 / 11:11:17



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
- EXAMEN OPTOMETRICO
- UROANALISIS
- VALORACION DE PSICOLOGIA OCUPACIONAL
- GLUCOSA EN SUERO, U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
- AUDIOMETRIA OCUPACIONAL
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- PERFIL LIPIDICO
- HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO
- ENFASIS CARDIOVASCULAR

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

:

RECOMENDACIONES:
NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA: DIETA Y EJERCICIOS

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

Wendy Criss Perez San Juan
Médico Especialista SST
Licencia 1696

WENDY CRISS PEREZ SANJUAN
RM: 1143329490
Firma y sello del médico

DIANA ANDREA AYALA RINCON
CC: 63526313
Firma del paciente

Sedes Bogotá

Principal - Centro - Connecta 26 - Norte 106 - Norte 83 - Norte 86 - Occidente 1 - Occidente 2 - Sur 1 - Sur 2 - Zona Franca Fontibón

Sedes Nacionales

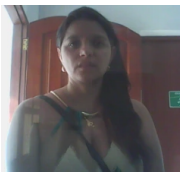
Barranquilla - Bello - Bucaramanga - Buenaventura - Cajicá - Cali Éxito San Fernando - Cali La Flora - Cali Versalles - Cartagena - Ibagué - Manizales - Medellín Aguacatala - Medellín Alpujarra - Medellín La América - Montería - Pereira - Santa Marta - Villavicencio

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE: CENDIATRA CARTAGENA
DIRECCIÓN:Carrera 20 # 29B-57, Pie de la Popa
CIUDAD DE LA SEDE: CARTAGENA
TELÉFONO: 6056932674 - 6056446971
EMAIL: cartagena@cendiatra.com
FECHA EXAMEN: 2024-01-11

Nombres y apellidos: DIANA ANDREA AYALA RINCON
Fecha de nacimiento: 14/12/1991
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: INSTRUCTORA

CC: 63526313
Edad: 32 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2024-01-11 / 07:56:53
Fecha salida: 2024-01-11 / 11:11:17



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA: DIETA Y EJERCICIOS

Wendy Criss Perez San Juan
Médico Especialista SST
Licencia 1696

WENDY CRISS PEREZ SANJUAN
RM: 1143329490
Firma y sello del médico

DIANA ANDREA AYALA RINCON
CC: 63526313
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

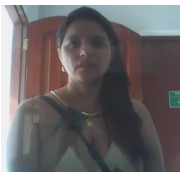
VALORACION DE PSICOLOGIA OCUPACIONAL

SEDE: CENDIATRA CARTAGENA | **DIRECCIÓN:**Carrera 20 # 29B-57, Pie de la Popa | **CIUDAD DE LA SEDE:** CARTAGENA

TELÉFONO: 6056932674 - 6056446971 | **EMAIL:** cartagena@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-01-11

CC: 63526313
Nombres y apellidos: DIANA ANDREA AYALA RINCON
Fecha de nacimiento: 14/12/1991
Edad: 32 **Sexo:** FEMENINO **RH:** A +
Teléfono:
Nombre acompañante:

Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: INSTRUCTORA
Fecha ingreso: 11/01/2024
Fecha salida: 11/01/2024
Teléfono acompañante:



VALORACIÓN CONDUCTUAL

SECCIÓN 1

ÁREA COGNITIVA:	EVALUADA DENTRO DE LOS PARÁMETROS, PRESENTA UNA ADECUADA CAPACIDAD COGNOSCITIVA. ORIENTADA, CONSIENTE, CON ADECUADA CONCENTRACIÓN Y ATENCIÓN.
ÁREA EMOCIONAL:	REFIERE UN BUEN ESTADO DE ÁNIMO, LA EVALUADA SE ENCUENTRA EN ARMONÍA CON LOS CONTEXTOS PROPIOS DE SU VIDA LABORAL, FAMILIAR Y SOCIAL, MANIFIESTA VIVIR CON SU PAREJA Y SUS TRES HIJAS.
NIVEL DE ESTRES:	INDICATIVO BAJO EN FRECUENCIA DE SÍNTOMAS DE ESTRÉS, NO SE EVIDENCIA DIFICULTAD EN LA HIGIENE DEL SUEÑO EN EL MOMENTO DE LA CONSULTA.
VALORACIÓN DE FACTOR PSICOSOCIAL:	SE PERCIBE MEDIANTE ENTREVISTA RIESGO BAJO, LAS CONDICIONES QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES FRENTE A SU SITUACIÓN MENTAL Y QUE ESTÁN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LAS CONDICIONES AMBIENTALES, NO INTERFIEREN EN SU SALUD MENTAL; SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE SUPERVISAR A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL QUE LA EVALUADA PUEDA LLEGAR A OBTENER.

CONCEPTO PSICOLÓGICO

SECCIÓN 1

CONCEPTO PSICOLÓGICO:	SIN APARENTE ALTERACIÓN EN LA ESCALA DE SALUD MENTAL

RECOMENDACIONES

SECCIÓN 1

RECOMENDACIONES:	• AUMENTAR FRECUENCIA DEL EJERCICIO COMO MÍNIMO 30 MINUTOS AL DÍA. • MANTENER HÁBITOS SALUDABLES.

INTERPRETACIÓN DE PRUEBA APLICADA C.A Q

SECCIÓN 1

APLICO PRUEBA:	NO

ADJUNTAR

ADJUNTAR
ADJUNTAR:

Itay David Zapata Martinez
C.C. 1.143.330.542
Universidad de San Buenaventura
Licencia N° 397

ITAY DAVID ZAPATA MARTINEZ
RM: 0

DIANA ANDREA AYALA RINCON
CC: 63526313

Firma y sello del médico

Firma del paciente

BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS
Secretaría de Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCION No. ---1696

Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

En uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por la Resolución **4502 del 28 de diciembre de 2012** del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que La Señora **WENDY CRISS PEREZ SANJUAN, MEDICO, ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,** identificada con cedula de Ciudadanía **No. 1.143.329.490 expedida en Cartagena**, ha solicitado la Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, anexando la documentación exigida en la Resolución No 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que La Doctora AURY ESTELLA SANCHEZ CAMACHO – Profesional Universitaria código 219 grado 15 del Programa Salud y Ámbito Laboral, ha revisado y verificado la documentación presentada por el Peticionario, la cual cumple con los requisitos exigidos en el artículo segundo de la resolución No 4502 del 2012, para expedir la **LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Concédese **LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: WENDY CRISS PEREZ SANJUAN,** identificada con Cedula de Ciudadanía **No. 1.143.329.490 expedida en Cartagena**, en las áreas de: Medicina Laboral en Seguridad y Salud en el Trabajo, Investigación en Área Técnica, Investigación del Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO SEGUNDO.- La Licencia de que trata el artículo anterior tiene vigencia por el termino de **Diez (10) años** contados a partir de su ejecutoria.

PARAGRAFO.- Licencia es válida en todo el territorio nacional, personal e intransferible.

ARTÍCULO TERCERO.- Contra la presente resolución procede el recurso de reposición de conformidad con el artículo 74 del C. P. A y de lo C. A, Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE: 26 NOV. 2018

VERENA BERNARDA POLO GOMEZ
Secretaria de Salud Departamental de Bolívar

Proyecto y reviso: Aury Estella Sánchez C.
VoBo Asesor Jurídico.

Bucaramanga, Enero 15 de 2026.

Ingeniero
NORMAN CARRILLO RAMIREZ
Subdirector (e) Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
SENA Regional Santander

Asunto: Selección de la Aseguradora de Riesgos Laborales

Respetado subdirector:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 0723 de 2013 en su artículo No.4 “Selección de la Administradora de Riesgos Laborales –ARL” y el Decreto 1072 de 2015 en su capítulo 2, sección 1, artículo 2.2.4.2.2.4 “Selección de la ARL”, manifiesto mi voluntad en afiliarme al Sistema General de Riesgos Laborales por medio de la:

ARL SURAMERICANA (X)	ARL POSITIVA ()
ARL AXA COLPATRIA ()	ARL COLMENA ()
ARL BOLÍVAR ()	ARL LIBERTY ()

Por lo anterior, asumo y me comprometo a realizar los pagos de aportes correspondientes a la aseguradora de riesgos laborales seleccionada durante los meses que dure el contrato.

Atentamente,



Firmar

DIANA ANDREA AYALA RINCÓN

Nombre y Apellido:
C.C. 63526313
Celular: 3017099646
Correo electrónico: ayandrea05@gmail.com